

2022



Informe de Seguimiento al Plan Estratégico Institucional y al Plan Anual Institucional

Período de Enero a Junio de 2022

Julio de 2022





INDICE

INDICE.....	2
INTRODUCCIÓN.....	5
1. MARCO NORMATIVO	6
2. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	6
2.1 Misión, Visión y Valores	7
2.2 Ejes estratégicos y Área Transversal	7
2.3 Ejes y Objetivos Estratégicos	8
3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	9
4. SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE ENERO A JUNIO DE 2022.....	10
4.1 Aspectos Metodológicos	10
4.2 Resultados para el Eje Estratégico de Protección de Derechos Humanos.....	12
4.3 Resultados para el Eje Estratégico de Promoción de Derechos Humanos	27
4.4 Resultados para el Eje Estratégico de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional.....	34
5. SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL INSTITUCIONAL DE ENERO A JUNIO 2022	40
5.1 Resultados Obtenidos por Eje Estratégico	43
6. Cumplimiento por objetivos y resultados estratégicos	46
6.1.1 Eje Estratégico de Protección de Derechos Humanos	63
6.1.2 Eje Estratégico de Promoción de Derechos Humanos.....	64
6.1.3 Eje Estratégico de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional	64
7. CONCLUSIONES	65
8. ANEXO	66



RESUMEN EJECUTIVO

El Informe de Seguimiento I 2022, contiene los resultados obtenidos durante el período comprendido de enero a junio de 2022, del Plan Estratégico y Plan Anual Institucional; detallando el marco jurídico aplicable y el pensamiento estratégico, que se definen por su proceso de planificación participativa con enfoque de resultados, acorde con el mandato constitucional, la misión, visión y valores institucionales; haciendo énfasis en los ejes estratégicos siguientes: a) Protección de Derechos Humanos, b) Promoción de Derechos Humanos, c) Fortalecimiento y Desarrollo Institucional, todos enlazados por el eje transversal de Género.

Contiene el organigrama oficial, que es la representación gráfica de la estructura organizacional de la institución, en él se muestran los niveles de jerarquía y autoridad; así como la identificación de cada una de las instancias responsables del cumplimiento de los objetivos y funciones necesarias, para brindar la mejor atención a las usuarias y usuarios de los servicios que se brindan en la institución.

El informe está dividido en dos grandes partes: la primera, identifica el seguimiento al Plan Estratégico Institucional, en el cual se muestran los resultados cualitativos de toda la institución, en cada uno de sus ejes estratégicos. La segunda contiene el seguimiento al Plan Anual y se presentan los resultados cuantitativos obtenidos durante el período evaluado.

Para el seguimiento de los planes institucionales, se muestran los correspondientes cuadros y gráficas, que incluyen el detalle de cada una de las acciones evaluadas por eje estratégico y por unidad organizativa, mostrando el resultado de sus logros de forma numérica y porcentual.

Al final, se muestran las conclusiones del análisis de los resultados obtenidos por la institución en el período evaluado de la manera siguiente:

- a) Los resultados del trabajo institucional en cada uno de los tres ejes estratégicos, asumidos por la Procuraduría Para la Defensa de los Derechos Humanos, muestran que se han ejecutado satisfactoriamente para el período evaluado.
- b) Los resultados se obtuvieron utilizando una metodología que permitió evaluar las metas formuladas en los planes aprobados, dando como resultado los porcentajes de avance en el logro de cada una de las actividades y metas; identificando las causas por incumplimiento.
- c) Se determina que en el Plan Anual Institucional 2022 se concentraron los esfuerzos en las principales actividades y procesos que debían llevarse a cabo para el logro de los objetivos formulados. El grado de eficacia que se obtuvo en el cumplimiento de los objetivos y metas del plan por la totalidad de las Unidades Organizativas, fue de 90.03%.
- d) Los resultados obtenidos de la evaluación del eje Protección de Derechos Humanos, en el ámbito institucional, reflejan un valor porcentual de 91.88% en el cumplimiento de metas.



- e) Los resultados del eje de Promoción de Derechos Humanos, basados en la información y los resultados obtenidos, muestra que las metas en dicho eje alcanzaron el 95.85% de enero a junio de 2022.

- f) El logro del eje Estratégico de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional alcanzó el 89.21% de ejecución de las metas establecidas para el período de enero a junio de 2022.



INTRODUCCIÓN

En el proceso de planificación, la etapa de seguimiento es una etapa de análisis en la que se estudian y comparan datos de la ejecución de un programa, proyecto u actividad con lo planificado; dentro del cual, la planeación estratégica es un proceso sistemático para el desarrollo e implementación de planes institucionales con la finalidad de alcanzar los objetivos, resultados y metas; la aplicación de ésta, en la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), define el rumbo a seguir, teniendo como objetivo final, el logro de las metas fijadas en los diferentes niveles jerárquicos de la estructura organizativa, las cuales se traducen en desarrollo del talento humano, desarrollo tecnológico y la ejecución de las actividades que pretenden una mejora en la atención a la población.

El Informe de Seguimiento del período de enero a junio de 2022 al Plan Estratégico Institucional y Plan Anual Institucional, tiene como objetivo principal, dar cumplimiento al marco jurídico institucional que señala al Titular, a los niveles gerenciales y a las jefaturas de la estructura organizativa, realizar su gestión basándose en el Plan Anual, derivado del Plan Estratégico Institucional; todo ello, en concordancia y coherencia con los objetivos, metas y resultados obtenidos en sus planes de acción. Lo anterior, realizado con la orientación metodológica del Departamento de Planificación Institucional, que procesó los resultados relacionados al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, establecidos para el período evaluado.

Los resultados del presente Informe son el esfuerzo consolidado de todas las Unidades Organizativas de la PDDH, aplicando el enfoque de gestión por resultados y siguiendo las directrices contenidas en el documento "Lineamientos para la Planificación 2022".

En este informe se presenta el seguimiento al Plan Estratégico Institucional, para el período de enero a junio del año 2022, donde se muestran los resultados cualitativos de los tres ejes que son: a) Protección de Derechos, b) Promoción de Derechos Humanos y c) Fortalecimiento y Desarrollo Institucional. Por otra parte, se muestra de manera cuantitativa y gráfica el seguimiento al Plan Anual Institucional correspondiente al mismo período, mostrándose los resultados de la evaluación realizada a la totalidad de las unidades organizativas de la PDDH en cada uno de los tres ejes estratégicos.



1. MARCO NORMATIVO

1.1 La Constitución de la República de El Salvador

La Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), fue creada por los Acuerdos de Paz de 1992, tiene rango constitucional en virtud de los artículos 191, 192 y 194 de la Constitución. Es una Institución integrante del Ministerio Público, de carácter permanente e independiente, con personalidad jurídica propia y autonomía administrativa, cuyo objeto es el de velar por la protección, promoción y educación de los Derechos Humanos y por la vigencia irrestricta de los mismos.

La Constitución de la República de El Salvador le otorga un amplio catálogo de facultades y responsabilidades al Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos. (Artículo 194 Romano I).

1.2 Reglamento de la Ley de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

Este tiene por objeto la aplicación de las disposiciones de la Ley de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos. En su Artículo 14 establece que le corresponde al Procurador la planificación, organización, dirección y control de las labores de la Procuraduría.

1.3 Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

Este Reglamento en sus artículos 25 y 26 definen el Seguimiento y monitoreo, tanto a la planificación estratégica y los planes bajo los cuales los empleados tienen el compromiso de dar cumplimiento a los objetivos institucionales.

2. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

La Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, está inmersa en un proceso de Planificación participativa, que contiene objetivos estratégicos que buscan garantizar los servicios de protección y promoción de los Derechos Humanos a la población según mandato constitucional.

Los objetivos estratégicos están basados en los tres ejes estratégicos de la Institución, determinados en la Ley de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos lo cuales son: Fortalecimiento y Desarrollo Institucional, Protección y Promoción de derechos Humanos. Estos objetivos estratégicos, se derivan en metas y acciones específicas a desarrollar por cada unidad organizativa año con año y que aportan proporcionalmente para el logro de los lineamientos y objetivos estratégicos en cada periodo.

En el Plan Estratégico 2022-2023 de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, se establece la Misión, Visión, Valores, Ejes y Objetivos Estratégicos; presentados a continuación:



2.1 Misión, Visión y Valores

M I S I O N	"Ejercer el Mandato Constitucional de velar por el respeto y garantía de los Derechos Humanos, supervisando la actuación de la Administración Pública frente a las personas mediante acciones de protección, promoción y educación, contribuyendo con el Estado de Derecho."
V I S I O N	"Consolidarse como la institución del Estado que vela por que la población goce plenamente de los derechos humanos, fortaleciendo con ello el nivel de vida y las condiciones para su desarrollo."
V A L O R E S	<p>DIGNIDAD HUMANA: Respeto y buen trato que tiene derecho toda persona.</p> <p>JUSTICIA: Igualdad y equidad sin discriminar a nadie y ejerciendo el derecho a ejercer derechos.</p> <p>SOLIDARIDAD: Colaboración mutua y prestarse apoyo.</p> <p>INTEGRIDAD: Actuar con verdad, honestidad y transparencia.</p> <p>COMPROMISO: Prestación de servicios con calidad, oportunidad y mística de trabajo en equipo.</p> <p>TOLERANCIA: Capacidad para reconocer y respetar los derechos de las demás personas.</p>

2.2 Ejes estratégicos y Área Transversal



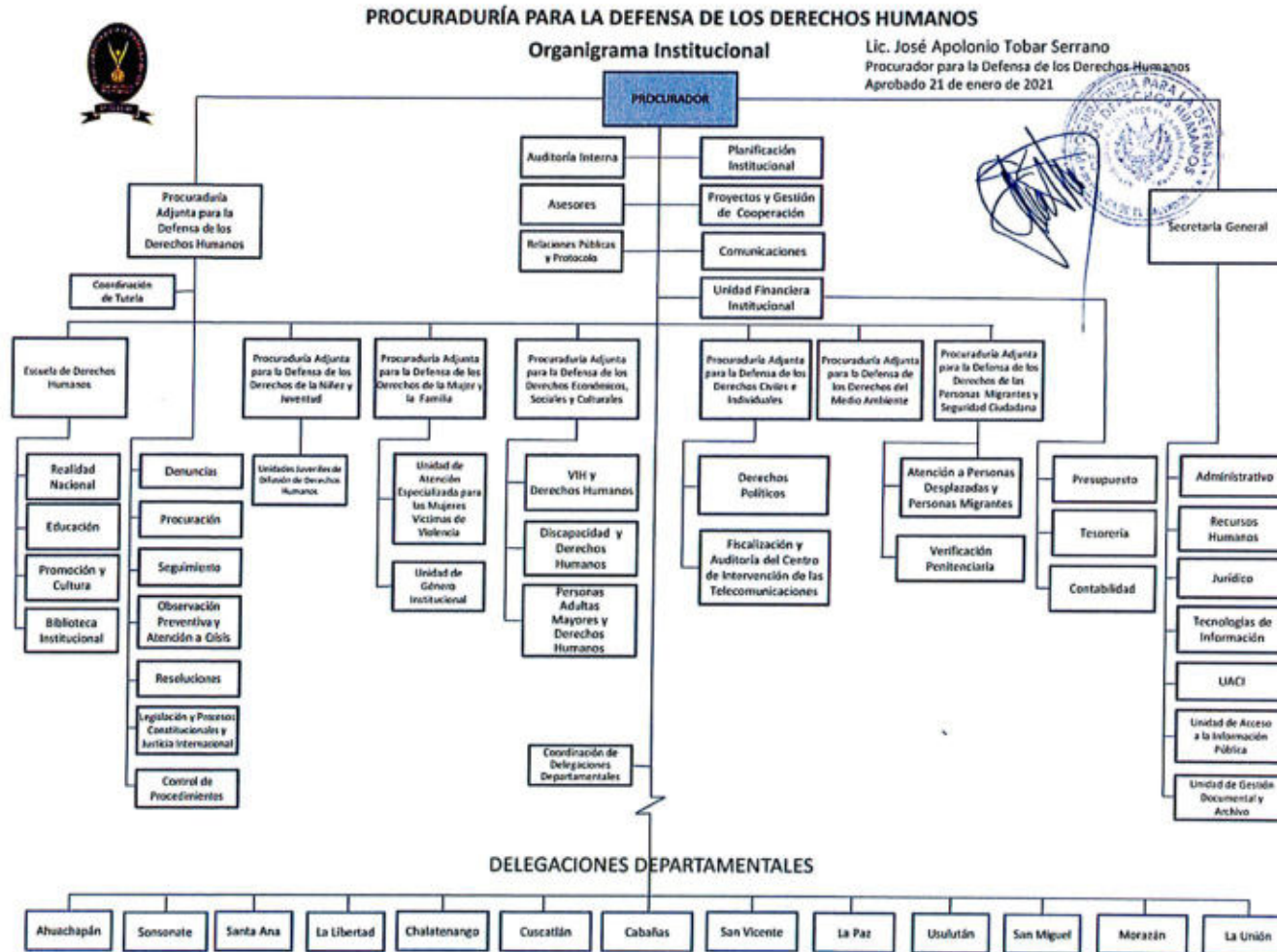


2.3 Ejes y Objetivos Estratégicos

E J E S	<p>Protección de derechos humanos:</p> <p>“Fortalecer los mecanismos de protección de derechos humanos para brindar una atención oportuna, eficaz y con una gestión eficiente e integral del mandato.”</p>
E J E D O S	<p>Promoción de derechos humanos:</p> <p>“Contribuir a la prevención de violaciones a los derechos humanos para la adopción de actitudes y prácticas en el respeto y garantía de los mismos a través de la promoción mediante procesos educativos, de difusión e investigación relacionados con el cumplimiento de sus principios, normas, estándares y mecanismos de protección.”</p>
E J E T R E S	<p>Fortalecimiento y Desarrollo Institucional:</p> <p>“Impulsar cambios en la cultura organizacional enfocándose en el desarrollo de las capacidades técnicas, gerenciales y competencias del personal, así como fomentar un compromiso del personal para que garanticen servicios de calidad a la población en un ambiente laboral respetuoso de los derechos humanos con un uso eficiente de los recursos.”</p>



3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA





4. SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE ENERO A JUNIO DE 2022

El Seguimiento al Plan Anual Institucional 2022 de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, está en relación con el Plan Estratégico Institucional 2022-2023, el cual se presenta en esta sección y sirve para resumir por cada eje estratégico las actividades y los indicadores de resultados que se han obtenido en el primer semestre del año 2022.

Los tres Ejes Estratégicos Institucionales, contienen los objetivos, resultados, indicadores por objetivos, indicadores por resultados, según se muestra en el esquema siguiente:

<i>EJES ESTRATÉGICOS</i>	<i>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</i>	<i>RESULTADOS</i>	<i>INDICADORES POR OBJETIVOS</i>	<i>INDICADORES POR RESULTADO</i>	<i>TOTAL INDICADORES</i>
<i>Protección de Derechos Humanos</i>	OBJETIVO 1	4	1	4	5
<i>Promoción de Derechos Humanos</i>	OBJETIVO 2	3	1	5	6
<i>Fortalecimiento y Desarrollo Institucional</i>	OBJETIVO 3	3	1	3	4
TOTAL	3	10	3	12	15

Las metas que alcanzar para lograr los objetivos institucionales están dentro de una política de austeridad y transparencia, así como del uso eficiente de los recursos institucionales.

4.1 Aspectos Metodológicos

Las Unidades Organizativas de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, realizaron el seguimiento a la gestión del primer semestre del año 2022, estableciendo y registrando la información de los aspectos siguientes:

- El porcentaje de avance en el logro de cada una de las actividades o proyectos, indicando los aspectos relevantes del avance obtenido en cada uno de los meses que comprende el período informado.
- Las causas de incumplimiento, en caso de que lo amerite u otras observaciones según sea el caso; así como las reprogramaciones.



Con el propósito de tener una visión tanto de la gestión, se aplicó la metodología siguiente:

Se consideraron las actividades o proyectos formulados por Eje Estratégico contenidos en el documento del Plan Estratégico Institucional de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos 2022-2023, correspondientes al año 2022.

A partir de las metas formuladas en el Plan Anual Institucional aprobado, se registró la información según las matrices en donde cada Unidad Organizativa remite el porcentaje de ejecución para el semestre evaluado, posteriormente se procedió a su validación y análisis correspondiente, vaciando la información en una matriz general, según el nivel de ejecución versus lo programado, luego se clasificó el estado de la meta, registrando su ponderación, para ello se consideró la simbología en cada una de las metas reportadas por las Unidades Organizativas, siendo este el siguiente:

ESTADO	NIVEL	ACCIÓN
DEFICIENTE	Menos de 50%	DETENER-REFORMULAR
REGULAR	50% 79.99%	DETENER-CORREGIR
BUENO	80% 100%	AVANZAR-COMPLETAR

**4.2 Resultados para el Eje Estratégico 1 de Protección de Derechos Humanos****Cuadro N° 1****EJE ESTRATÉGICO 1: PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1	INDICADOR	Acciones por Unidad Organizativa
Fortalecer los mecanismos de protección de derechos humanos para brindar una atención oportuna, eficaz y con una gestión eficiente e integral del mandato.	Al menos cinco mecanismos de protección de derechos humanos se han mejorado e innovados.	12 acciones: PADH (2), CT (2), PADESC (1), VIH (3), Discapacidad (3), Adultos Mayores (3), PADMA (1), Delegación de Morazán (1), DTI (2)

ANÁLISIS DE ACCIONES POR OBJETIVO 1 LOGRADO

Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Humanos: Se cuenta con propuesta de reorganización de las áreas de tutela en sede central (departamentos y procuradurías adjuntas), así como proyectos de reforma de la normativa interna aplicable. Se ha desarrollado el 75% del cambio organizativo.

Se solicitó informe a la UGDA y a TI sobre el avance en la digitalización y sobre la funcionalidad del sistema de Gestión Documental en el que se resguardarán (indexados) los documentos digitalizados. Con TI y la UGDA se está trabajando aún en revisiones al sistema y su estructura, así como al manual de digitalización.

Coordinación de Tutela: Realizó Informe de Seguimiento sobre la aplicación de directrices que se implementan, para fortalecer el sistema de protección. Y se elaboró informe de seguimiento de la resolución de casos haciendo énfasis en la investigación.

Departamento de Legislación, Procesos Constitucionales y Justicia Internacional:

Se elaboraron 4 documentos entre anteproyectos y propuestas de ley:

1. Elaboración de anteproyecto de Ley de Justicia en Transición.
2. Elaboración de propuesta de Ley Integral sobre el Derecho a la Identidad.
3. Elaboración de propuesta de reforma a la Constitución de la República y de la Ley de la PDDH en el marco del proceso de Reacreditación ante la GANRHI, 2022.
3. Elaboración de documento de análisis sobre proyecto de reformas constitucionales.

Se elaboraron otros diversos documentos por requerimiento:

1. Elaboración de documentos sobre obligaciones en materia de medio ambiente como insumo para realizar el marco conceptual del informe sobre incendios forestales (en colaboración con la Procuraduría Adjunta para la Defensa del Medio Ambiente).
2. Elaboración de propuesta de plan de verificación nacional del Régimen de Excepción.
3. Elaboración del primer informe mensual sobre el Régimen de Excepción (período del 27 de marzo al 25 de abril de 2022), con el equipo de sistematización designado para tal efecto).



4. Elaboración de resumen sobre estándares del derecho de participación en procesos de reforma constitucional.
5. Aportes de perfil y baremos para la elección de la presidencia del Tribunal de Ética Gubernamental y a la persona titular de la Procuraduría General de la República, en conjunto con la Dirección y subdirección del Escuela de Derechos Humanos.

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales: Se realizó informe de acciones de incidencia, de la opinión sobre el Convenio sobre el Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes. remitida al Ministerio de Relaciones Exteriores en fecha 8 de junio de 2022.

Departamento de VIH y Derechos Humanos: Para la elaboración del informe temático de los Derechos Humanos relacionados con el VIH se ha contratado con el apoyo de FANCAP a un equipo de consultores que están junto con el Departamento de realidad nacional y departamento de VIH en el proceso de elaboración de Informe situacional de las personas con VIH y poblaciones clave al VIH.

El informe al Seguimiento al Informe VIH y Derechos Laborales ha sido elaborado desde la Subcomisión técnica de VIH en el ámbito laboral de la Comisión Nacional contra el VIH, CONAVIH de la cual PDDH es parte de esta Subcomisión, será presentado a las autoridades de la CONAVIH en el mes de agosto 2022. Se realizó informe de acciones de incidencia en estos puntos:

1. Reformas a la Ley de VIH;
2. Elaboración del Reglamento de la Ley de VIH;
3. Elaboración de la Política Nacional de VIH, se realizarán ante la Comisión Nacional ante el VIH y la Asamblea Legislativa, en conjunto con la Mesa de VIH y Derechos Humanos, pero al tener conocimiento que el Ministerio de Salud decidió iniciar un nuevo proceso de elaboración de estos instrumentos jurídicos, junto con la mesa se decidió hacer talleres de consulta con las poblaciones clave y personas con VIH para obtener insumos para una nueva propuesta de estos documentos, y a su vez elaborar un nuevo plan de incidencia el cual ya fue elaborado y está en proceso de validación con todas las organizaciones que conforman la mesa de VIH y derechos humanos.

Departamento de Discapacidad y Derechos Humanos:

Se elaboró informe de acciones de incidencia conteniendo las siguientes temáticas:

Elaboración de Oficios. Se han elaborado un total de nueve oficios firmados por el Procurador de DDHH, detallados a continuación:

1. Oficio DD y DH 001/2022 dirigido al Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad - CONAIPD,
2. Oficio DD y DH 002/2022, dirigido a la Alcaldía Municipal de Ciudad Arce,
3. Oficio DD y DH 006/2022, dirigido a la Procuraduría General de la República,
4. Oficio DD y DH 007/2022, dirigido al Complejo Penitenciario La Esperanza,
5. Oficio DD y DH 008/2022, dirigido al Fiscal Adjunto de la Defensa de los Intereses de la Sociedad de la fiscalía general de la República.

Jornadas de formación:

1. En coordinación con la Escuela de Derechos Humanos el 22 y 26 de febrero-2022 se participó como facilitadores de dos jornadas formativas sobre las funciones del Depto. Discapacidad y DH impartido a la ciudadanía,
2. En fecha 01 de abril del presente año, en coordinación con la Delegación Departamental de Cuscatlán, se desarrolló una jornada formativa sobre los derechos de las personas con discapacidad y la Ley Especial



de inclusión de las Personas con Discapacidad, con énfasis en niñez con discapacidad, dirigido a personal docente, padres y madres de familia del Centro Escolar Parvularia "Dr. Reynaldo Galindo Pohl,

3. En fecha 30 de mayo, en coordinación con el Departamento de Promoción y Cultura se participó como facilitador en el Seminario – Web: 14 años de la entrada en vigor de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Opiniones técnicas.

1. Informe sobre acciones internas a implementar por la PDDH derivadas de la vigencia de la Ley Especial de Inclusión de las PCD,
2. Observaciones para la PADH sobre el Manual de Derechos de las Personas con Discapacidad,
3. Asesoría técnica a Jefatura del Dpto. de Denuncias sobre aplicación de Ley Especial de Inclusión,
4. Asesoría técnica a Jueza de Paz de Santiago Nonualco,
5. Asesoría a delegada de La Paz sobre procedencia de hospitalización de persona con discapacidad mental,
6. Asesoría técnica al Departamento de la Persona Adulta Mayor, sobre caso de persona con discapacidad física,
7. Asesoría técnica delegado Departamental de La Libertad sobre atención de expediente SS-0406-2021,
8. Informe a la PADESC respecto a solicitud de la Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Niñez y Juventud sobre seguimiento de caso de joven con discapacidad con medida de internamiento en el Centro de Integración Social "Sendero de Libertad",
9. Informe dirigido a la PADESC sobre la elaboración de la Política Institucional para la Atención Inclusiva de las Personas con Discapacidad.

Departamento de Personas Adultas Mayores y Derechos Humanos:

Se elaboró Informe de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador, sobre preguntas orientadoras para definir el contenido normativo de las cuestiones examinadas en la undécimo sesión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Envejecimiento de la Asamblea General de la ONU (febrero 2022).

Se presentó Informe Anual sobre verificaciones telefónicas hechas a Hogares o Residencias Sustitutas de personas adultas mayores en el contexto de pandemia por COVID 19 (enero 2022), Pendiente de firma.

Se Desarrolló un informe de acciones de incidencia conteniendo:

1. Realización de revisión y recomendaciones en el proceso de elaboración del Reglamento de la Ley Especial de Protección de Derechos de la Persona Mayor (mayo 2022), presentado por MINDEL.
2. Elaboración de propuesta de Ruta de Atención sobre el abuso y el maltrato en personas adultas mayores para el proceso de revisión y validación de la Mesa de análisis sobre la Situación de Derechos Humanos de las Personas Mayores de la PDDH y firma del Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos (junio 2022).

Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos del Medio Ambiente:

Se realizó Informe de la PDDH sobre evento denominado "PROTECCION A DERECHOS HUMANOS Y ESTADO ACTUAL DEL MEDIO AMBIENTE EN EL SALVADOR" en el cual como seguimiento al informe sobre agrotóxicos y acuerdo de Escazú se abordaron los siguientes temas "Impacto del Monocultivo de la Caña de Azúcar en las Comunidades" - Agrotóxicos- y "El Estado del Acuerdo de Escazú en El Salvador".

**Departamento de Tecnologías de la Información:**

Actualizó el Sistema Integrado de Gestión Institucional, innovando 5 mecanismos de protección de derechos humanos. También se diseñó y desarrollo un sistema de notificación de expedientes.

Delegación Departamental de Morazán: En el período en cuatro casos se dictaron recomendaciones y se les dio seguimiento.

RESULTADOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	Acciones por Unidad Organizativa
R1.1) Servicios prestados por la PDDH a la población con calidad y excelencia.	1.1 Cantidad de personas atendidas.	101 acciones de las Procuradurías Adjuntas Específicas y sus Departamentos, Coordinación de Delegaciones Departamentales y Delegaciones Departamentales.

ANÁLISIS DE ACCIONES POR RESULTADO 1.1 LOGRADO

Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Humanos: Se realizaron 968 atenciones de solicitudes de usuarios e instituciones que corresponden a 6 solicitudes de información de la UAIP y otras instituciones, 44 certificaciones y 824 constancias extendidas.

Se elaboraron, revisaron y firmaron 153 pronunciamientos.

Departamento de Denuncias: Se realizaron 161 orientaciones, 76 acciones inmediatas con resolución firmada, y se recibieron 220 denuncias con resoluciones inicial firmada.

Departamento de Procuración: Se investigaron 194 casos de presuntas violaciones a derechos humanos, se lograron realizar un total de 1288 diligencias de los expedientes trabajados por el Departamento de Procuración, de las cuales 44 son oficios realizados, 119 atenciones a usuarios, 6 reuniones con jefatura del departamento, 50 verificaciones en el marco del Régimen de Excepción, 17 actas elaboradas en el marco del Régimen de Excepción, 12 memorándum realizados por el personal jurídico, escaneo de 241 documentos de expedientes, 92 estudio y análisis de documentos, se enviaron 15 correos electrónicos a diferentes instituciones, se realizaron 49 diligencias presenciales a diferentes instituciones, se realizaron 68 llamadas telefónicas a diferentes instituciones, el personal del departamento recibió 18 capacitaciones, se realizaron 4 informes solicitados por la Oficial de Acceso a la Información, se atendieron 19 certificaciones de expedientes, se analizaron 266 folios de diferentes expedientes, 52 expedientes tramitados electrónicamente, se realizaron 12 informes quincenales para remitirlos a la PADH, 6 informes mensuales de actividades del departamento de procuración y 4 reuniones con diferentes equipos de verificación en el marco del Régimen de Excepción.

Se archivaron 105 expedientes donde algunos corresponden a casos de años anteriores al 2021 y otros donde los usuarios solicitaron no continuar con la investigación, entre otros.

Departamento de Seguimiento: Se elaboraron y notificaron 398 pronunciamientos, que incluyen expedientes con resoluciones iniciales, oficios iniciales, resoluciones de responsabilidad, no responsabilidad, buenos oficios, archivo entre otros.

Se incrementó 91 el número de solicitudes de colaboraciones por parte de las Procuradurías Adjuntas Específicas y Unidades de Sede Central, que incluso recarga la labor del personal de notificaciones.

Se realizaron solo 46 acciones de seguimiento para recomendaciones de pronunciamientos con resoluciones finales e Informes Especiales.

Se han elaborado 30 informes de los 15 planificados, esta actividad que se ha visto incrementada por los requerimientos de la Oficina de Acceso a la Información Pública, por lo que para elaborar los informes con búsqueda manual de datos y cumplir con los plazos establecidos se ha tenido que incorporar al



personal jurídico de seguimiento para estas labores; al igual que para elaborar los datos que se requieren a nivel nacional por el departamento de Realidad Nacional y con plazos establecidos.

Departamento de Observación preventiva y atención a crisis: Se realizaron 80 casos de atención a crisis, como mecanismo de protección que tiene por objeto prevenir violaciones a derechos humanos y atender situaciones de crisis o conflictos a nivel local, regional o nacional, sean estos de carácter Económico-Social, Penitenciarios, Ambientales, Mujer, Niñez, Adulto Mayor, Discapacidad, LGBTQ+ o de otra naturaleza, que puedan desembocar en vulneraciones a los derechos humanos y a las libertades fundamentales. De estas verificaciones se mencionan casos emblemáticos tales como:

1. Desalojo de vendedores en los alrededores de la Calle Rubén Darío en el centro histórico de San Salvador.
2. 40 verificaciones en Instalaciones de Retenes Policiales y Militares de accesos a calles en Municipios, Colonias y Comunidades de San Salvador, en el contexto del régimen de excepción establecido por "Decreto Legislativo número 333, D.O.62, Tomo 434, Publicado el 27 de marzo del 2022. en todo el territorio nacional "Régimen de Excepción", por el plazo de treinta días, todo lo cual derivado de las graves perturbaciones al orden público por grupos delincuenciales que atentan contra la vida, la paz y la seguridad de la población". Algunas zonas en las que se ha verificado han sido las sigues: Comunidad Tutunichapa- Condominios Saavedra- Comunidad San Luis- Comunidad La Fosa- Comunidad 22 de abril- Colonia Guayacán- Comunidad Iberia- Tonacatepeque- Apopa- Mejicanos- San Ramón- San Jacinto, todas de la jurisdicción de este Departamento.
3. En el Área Ambiental: se realizaron 38 verificaciones en diferentes Alcaldías Municipales del Departamento de San Salvador, con la finalidad de constatar la ejecución e implementación de los Planes Invernales por la época lluviosa, así como la verificación de "cárcavas socavadas en San Salvador y el resto de sus Municipios, Condiciones de los albergues instalados y zonas afectadas por las lluvias por el paso de "Ondas Tropicales y Huracanes"

Se realizaron 80 mediaciones a solicitud de usuarios e instituciones públicas y privadas. ha estado presentes en mesas de mediación como un mecanismo potestativo que tiene por objetivo buscar soluciones negociadas de un conflicto, generalmente de naturaleza colectiva para facilitar la comunicación y entendimiento entre las partes del conflicto. Debido a ello el personal de DOPAC, ha presenciado en calidad de observador y mediador, en diferentes mesas de carácter institucional mencionando algunos casos de interés tales como:

1. Mesa de Negociación entre el Consejo Municipal de Soyapango y el Sindicato de Trabajadores SITRASOYA,
2. Mesa de Mediación entre Consejo Municipal de Rosario de Mora y trabajadores del Sindicato de Trabajadores de dicha comuna con el apoyo de Sindicato de ASTRAM,
3. Mesa de Mediación entre autoridades de la fábrica F&D y trabajadores ubicada en la Zona Franca de San Marcos, de esta mesa el personal ha tenido presencia en siete ocasiones en diferentes fechas y meses correspondiente a este año.
4. Mesa de mediación de carácter laboral y continua en la Alcaldía Municipal de San Martín entre Consejo Municipal de San Martín.
5. Mesa de Mediación en las instalaciones de la Corte de Cuentas de la República y miembros del Sindicato de Trabajadores de SITCCOR.



Departamento de Resoluciones: se elaboraron 122 resoluciones de casos.

Departamento de Control de Procedimientos: se atendieron 1021 solicitudes; tal como se muestra en el detalle:

- 1) 8 Informes sobre situación de violaciones a derechos humanos, se proporcionaron tanto al Procurador, Procurador Adjunto y Adjuntas Específicas; 27 informes que se solicitaron para la Procuraduría General de la República, para la Oficina de Adopción. Informes para la Unidad de Derechos Patrimoniales de la Procuraduría General de la República, 10.
- 2) Los requerimientos a la Unidad de Acceso a la Información Pública, 41, y
- 3) elaboración de constancias, 935.

Se realizaron 42 informes de datos estadísticos; proporcionando 28 informes para las diferentes dependencias internas tanto Adjuntas específicas como otros departamentos, incluyendo el Informe Anual de Labores que se proporciona al Departamento de Realidad Nacional de la Escuela de DDHH. Así mismo se ha dado unos 12 informes sobre datos estadísticos solicitados vía correo electrónico a las diferentes dependencias de esta Procuraduría. -

Las 50 consultas de movimientos y ubicación de expedientes, se ha cumplido con lo proyectado; aclarando que han por el hecho que ya tienen usuario en el Sistema el personal de Recepción y Correspondencia, lo que ha venido a descongestionar el sistema de consulta a este departamento; y muchas veces las consultas es para confirmar la ubicación y verificar en la base interna propia de este departamento el movimiento.

Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Niñez y Adolescencia: se han elaborado 4 informes sobre monitoreo y control de expedientes de violaciones de derechos de la niñez; Se ha dado seguimiento a los expedientes abiertos en el contexto del régimen de excepción, aportándoles insumos para la investigación.

Se elaboraron 2 informes de afectaciones en derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud, recibidas en Delegaciones Departamentales de PDDH, En contexto de régimen de excepción, se han girado directrices para garantizar el acceso a la justicia de adolescentes; y para la verificación de Centros de Integración y de Resguardo.

Procuraduría para la Defensa de los Derechos de la Mujer y Familia: Durante el primer semestre del año 2022 se brindó atención a 32 mujeres por vulneraciones a sus derechos. Las atenciones se proporcionaron de forma presencial, telefónica y a través de correo electrónico. Entre las vulneraciones que más se consultaron están derecho al trabajo por actos que atentan contra su estabilidad laboral, acoso laboral; derechos a una vida libre de violencia y discriminación, entre otros.

Se han tramitado 9 casos entre los meses de enero a junio del año dos mil veintidós en la Procuraduría para la Defensa de los Derechos de la Mujer y la Familia se han tramitado tres expedientes, teniendo estos como referencia la siguiente SS-075-2022, SS-076-2022 y SS-0128-2022, relacionados al derecho a una vida libre de violencia y discriminación de las mujeres, derechos laborales entre otros. Además, se realizó la tramitación de seis Acciones inmediatas que están relacionadas al derecho al trabajo y la salud. De estos se han elaborado un total de 18 oficios y una resolución inicial.

Unidad de Atención Especializada: En los meses de enero a junio 2022, se atendieron a 64 mujeres en materia de tutela, a quienes se les brindaron atenciones jurídicas especializadas a mujeres víctimas de violencia de género, de las cuales se iniciaron 15 expedientes por denuncia (verbal o escrita) o por oficio (5 de oficio y 10 por denuncia). Además, se realizaron 12 verificaciones de audiencia, 3 acompañamientos a FGR y 3 acompañamientos a PGR.



Se brindaron 71 atenciones psicológicas a mujeres que enfrentaron hechos de violencia por su condición de género, de las cuales 38 fueron sesiones de atención psicológica, 10 acompañamientos en toma de denuncia, 2 intervenciones en crisis y 21 acompañamientos psicológicos en audiencias judiciales.

El total de mujeres atendidas durante el semestre es de 48. Entre ellas 8 corresponden a casos diligenciados en las delegaciones departamentales y 6 en apoyo a otras dependencias de esta Procuraduría.

Entre otros aspectos, en el informe de tramitación de casos se detalla que en los meses de enero a junio 2022 se iniciaron 15 casos de tutela (10 expedientes y 5 acciones inmediatas). Además, se elaboraron y firmaron 41 pronunciamientos (37 resolución u oficio inicial, 1 resolución acumulativa de casos, 3 resoluciones de archivo).

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales: Se dio atención a 37 usuarios relacionados a denuncias por afectaciones al derecho al trabajo, salud, desalojo, diligencias de buenos oficios y atención a casos específicos de la Adjunta; se realizaron diligencias en Hospitales del Sistema Nacional de Salud y Ministerios del Ejecutivo.

Se emitieron 10 opiniones técnicas en temáticas de salud por revisión de expedientes.

Departamento de VIH y Derechos Humanos: Se ha brindado atención a 20 personas entre acompañamientos, denuncias, acciones inmediatas.

Departamento de Discapacidad y Derechos Humanos: Se ha atendido presencial y telefónicamente a 22 personas con discapacidad o sus familiares. Dentro de dichas atenciones se han proporcionado orientaciones, se han realizado acciones inmediatas y en su caso se ha dado lugar a casos de denuncia.

Departamento de Personas Adultas Mayores y Derechos Humanos: 13 personas atendidas; se han atendido 5 orientaciones y 8 acciones inmediatas, en las cuales se activaron a las siguientes instituciones del Estado: Centros de Atención de Personas Mayores, Juzgados de Familia, población adulta mayor y familiares, INPEP, ISSS, FUSATE.

Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos del Medio Ambiente:

Se han tramitado 5 casos como parte de las labores realizadas por esta Adjunta es precisamente el seguimiento a los casos que conllevan afectación al Medio Ambiente, sobre ello, se ha dado seguimiento a los siguientes casos: El caso de la construcción de la represa del Río Sensunapán en el cual se han girado oficios a la Cámara Ambiental; Caso Valle el Ángel sobre el cual se está trabajando en un comunicado; seguimiento sobre el derecho humano al agua en el caso Hacienda La Labor de Ahuachapán; seguimiento al Caso de cárcava Santa Lucía del municipio de Ilopango; así también se envió oficio a la Alcaldía Municipal de Mejicanos por promontorios de basura.

Debido a los fenómenos climatológicos acaecidos en el territorio Salvadoreño, como parte del trabajo que esta Adjunta realiza, se han realizado diversas verificaciones y monitoreo en las situaciones de alertas decretadas por Protección Civil, productos de las depresiones tropicales a nivel nacional en el mes de mayo y junio de 2022, ante ello se activaron las "Directrices para el monitoreo y verificación institucional en situaciones de riesgo y en un estado de emergencia" emitidas por esta Procuraduría, para realizar el monitoreo correspondiente, y entre las acciones realizadas se encuentran: la activación y coordinación de diversas jefaturas, tales como la coordinación de Delegaciones Departamentales, Departamento de Comunicaciones, Realidad Nacional, la realización de verificaciones en albergues y en lugares afectados por los fenómenos supra mencionados, y la realización y publicación de diferentes comunicados en razón de las alertas decretadas.

Además, se emitieron directrices a la Delegación del Departamento de Ahuachapán para realizar verificación en incendio ocurrido en el Cerro El Chino, a la Delegación del Departamento de Santa Ana, para que realizará gestiones con relación a denuncia sobre graves afectaciones a los pobladores y



pescadores en la región del Lago de Guija, Metapán y la activación de la Delegación del Departamento de La Unión por las afectaciones a la comunidad cercana a la construcción del Aeropuerto del Pacífico.

Departamento de Verificación Penitenciaria: En el periodo que se reporta, se atendieron a 3,455 personas que manifestaron posibles afectaciones a derechos humanos de familiares privados de libertad.

Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Persona Migrante y Seguridad Ciudadana: Se abrieron 2 expedientes sobre presuntas ejecuciones extralegales y se realizaron todos los trámites completos.

Departamento de Atención a Personas Desplazadas y Migrantes: Se han atendido a 241 personas en acompañamiento a víctimas.

Se realizaron 98 asistencias humanitarias en repatriaciones, desarrollando acompañamiento a familiares de migrante salvadoreño fallecido y un repatriado a nuestro país. Repatriaciones de cuerpos o restos de salvadoreños fallecidos en el exterior. También la entrega de 96 Kits de bioseguridad a salvadoreños retornados de México y Estados Unidos en Gerencia de Atención al Migrante y personas desplazadas.

Se desarrollaron 84 atenciones psicosociales y psicoemocionales a familiares de migrantes desaparecidos en las diferentes etapas (tomas de ADN, notificaciones, repatriaciones, etc.) del Banco de Datos Forenses de Migrantes No Localizados de El Salvador; a casos de desplazamiento forzado interno. Y a 47 personas familiares de migrantes desaparecidos apoyados en talleres de contención psicosocial. Además de atender a 59 personas con asistencias jurídicas, orientaciones y denuncias.

Delegaciones Departamentales:

En las 13 Delegaciones se prestaron los servicios siguientes:

13,566 personas atendidas (gráfico N° 1)

1,224 acciones inmediatas atendidas (Gráfico N°2)

2,385 pronunciamientos elaborados

1,195 casos de presuntas violaciones a derechos humanos investigados

1,465 cierre de expedientes (Gráfico N° 3).



Gráfico No.1

Atención a Usuarios



Como se observa en el gráfico N° 1, la Delegación que más atenciones a usuarios realizó en el primero semestre del año 2022, es la Delegación Departamental de Usulután, con un total de 2,294 atenciones, en el segundo lugar se posiciona la Delegación Departamental de Sonsonate con un total de 1,978 atenciones y en tercer lugar la Delegación Departamental de San Miguel con un total de 1,558 atenciones. En total las Delegaciones Departamentales realizaron 13,566 atenciones a usuarios y usuarias.

R1.2) Se cuenta con Protocolos de Actuación para las áreas especializadas en atención de casos.

11.2 Al menos tres protocolos de actuación enfocados a la protección de derechos individuales, colectivos y de grupos en situación de vulnerabilidad son implementados.

7 acciones:
PADMSC (3) DVP (1)

ANÁLISIS DE ACCIONES POR RESULTADO 1.2 LOGRADO

Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de las Personas Migrantes y Seguridad Ciudadana: Se reporta un avance del 75% en la realización de una guía para la atención de víctimas de familiares de personas desaparecidas.

Se desarrolló Taller de socialización del Protocolo de Desplazamiento Forzado interno, mediante un taller virtual realizado con personal de Departamento de Atención a Personas Desplazadas y Personas Migrantes, y con Equipo de Monitoreo de Protección del tema desplazamiento forzado interno.

Estructurados el Protocolo y Lineamientos por medio de consultoría facilitada por la Organización Internacional para las Migraciones (Se encuentra en fase de validación por parte de OIM y pendiente de recibir el primer borrador a nivel institucional).

Departamento De Verificación Penitenciaria: Elaboró Instructivo del Departamento de Verificación Penitenciaria para la atención de personas familiares de privados de libertad, aún se encuentra en revisión y aprobación.



R1.3) Se cuentan con acciones de monitoreo y verificación para ampliar cobertura territorial y de problemáticas no denunciadas.	1.3 Al menos una acción de monitoreo, verificación y seguimiento por Procuradurías Adjuntas Específicas y Delegaciones Departamentales.	51 acciones de las Procuradurías Adjuntas Específicas y sus Departamentos y las Delegaciones Departamentales.
--	---	---

ANÁLISIS DE ACCIONES POR RESULTADO 1.3 LOGRADO

Departamento de Observación Preventiva y Atención a Crisis: se han realizado desde el mes de enero al mes de junio de 2022, 150 verificaciones y observaciones preventivas de conflictos sociales, en eventos que pudieran generar violaciones de derecho humanos que por mandato constitucional se le confiere a esta Procuraduría. El Departamento de DOPAC, ha atendido los siguientes importantes casos:

MARCHAS:

1-Marcha en conmemoración del 30 Aniversario de los Acuerdos de Paz, las que se desarrollan desde diferentes puntos de la ciudad capital, con destino a la Plaza cívica, en donde varias organizaciones de la Sociedad Civil, marcharon denunciando a través de megáfonos, pancartas y vehículos sonoros, diferentes consignas en contra de las medidas implementada por gobierno como, el alto costo de la vida, especialmente afectaciones económicas en los hogares salvadoreños y en oposición a la Administración del señor presidente Nayib Bukele a razón de su destrato con el 30° aniversario de los Acuerdos de Paz. A la que le sucedieron diferentes marchas en diferentes fechas, en donde centenares de ciudadanos salieron a la calle en repudio a las medidas económicas y en especial por la ley que habilitó el uso de la criptomoneda Bitcoin como método de pago y las cuales fueron verificadas por el personal de DOPAC.

2- Marcha por organizaciones de la población LGBTIQ+ en protesta contra la "Homofobia y exigencia de la Aprobación de la Ley de Identidad,

3- Marcha por organizaciones de mujeres en conmemoración del día "Internacional de la Mujer"

4- Marcha en conmemoración del día "Internacional del Trabajo"

5- Marcha en conmemoración del día "Internacional del Orgullo Gay"

Se realizaron 5 verificaciones de protestas de protestas de Procesos de Elección de funcionarios de segundo grado (Ministerio Público).

Se verificaron concentraciones de trabajadores en protesta frente a las instalaciones de la Procuraduría General de la República y de la Asamblea Legislativa, en demanda de ser escuchados ante la elección del nuevo titular, concentración y protesta de maestros, frente a las instalaciones del Ministerio de Educación y tecnología, en demanda de nombramiento del nuevo titular de dicha cartera de Estado, en sustitución de la anterior ministra de Educación. Concentración de Organizaciones de la Sociedad Civil, ante la elección de representantes del Tribunal de Ética Gubernamental.

Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Niñez y Juventud: Se elaboró informe de verificación y monitoreo en los centros de inserción social, para conocer las condiciones de los jóvenes; se realizó una gira para visitas los 3 resguardos en el país y 5 Centros de Integración Social a cargo de ISNA, para conocer la situación de los mismos, como producto de estas visitas y para sistematizar la experiencia, se elaboró el primer informe especial de Centros de Resguardo y centros para la Integración. Se desarrollaron 3 verificaciones para el monitoreo y seguimiento al Sistema de Justicia penal juvenil Interinstitucional. Se gestionaron reuniones de coordinación con ISNA y PGR; en las cuales se abordó la situación de los adolescentes en conflicto con la Ley y se establecieron canales de comunicación para la atención de posibles casos de vulneraciones a derechos humanos.

Se ha elaborado un informe de seguimiento de la situación de niñas y adolescentes embarazadas; Se ha dado seguimiento a las estadísticas del MINSAL, se ha establecido acciones de coordinación y se espera crear estrategia institucional.



Procuraduría para la Defensa de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales: Se realizó informe de 22 verificaciones en el contexto del régimen de excepción, según los Decretos Legislativo; una verificación en la marcha del 1 de mayo de 2022, 8 verificaciones en el sistema de salud pública.

Departamento de VIH y Derechos Humanos: realizó un informe de 13 verificaciones realizadas en Hospitales Nacionales del MINSAL e ISSS de situaciones relacionadas a la atención a personas con VIH.

Departamento de Discapacidad y Derechos Humanos: se realizaron 19 verificaciones en instituciones públicas: 1. En la FGR se realizaron 3 verificaciones de Audiencia de Auditoría Fiscal - Expediente SS-0406/2022, 2. Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral - ISRI -verificar servicios de atención a personas con autismo, 3. Juzgado 1° de Tránsito de San Salvador verificar audiencia preliminar-Expediente SS -0332-2021, 4. Juzgado Tercero de Paz del Centro Judicial Isidro Menéndez-verificar diligencias realizadas por la FGR y PGR en caso de persona con discapacidad, 5. Ministerio de Cultura para verificar Procedimiento Administrativo Sancionatorio- AISS-0097-2022.

En el marco del Régimen de Excepción se realizaron un total de 12 verificaciones en distintos lugares como:

1. Unidad de Servicios Extraordinarios de la Policía Nacional Civil de la Delegación Centro (el Penalito), 2. Hospital Nacional Psiquiátrico, 3. Resguardo Hospitalario de la Dirección General de Centros Penales – DGCP ubicado en el Hospital Nacional Psiquiátrico, 4 Subdelegación de la Policía Nacional Civil del municipio de San Martín, 5 Audiencias Judiciales en distintos Juzgados, 6. Cierres focalizados en colonias.

Departamento de Personas Adultas Mayores y Derechos Humanos: realizó 16 verificaciones: 1.Verificación a Residencia geriátrica "Mi Dulce Hogar", Mayo 2022; 2.Verificación de audiencias Juzgado Cuarto de Familia (febrero) y Juzgado de Paz de Nejapa (Marzo) por casos de violencia hacia personas mayores y Alcaldía de Mejicanos (febrero); 3. Verificaciones por régimen de excepción: abril (3), mayo(2) y junio(3); 4. verificaciones de casos por medio telefónico realizadas a la PGR, ISSS y FUSATE en atención a casos puntuales de personas mayores.

Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Civiles e Individuales: realizó 3 acciones de monitoreo del estado de derecho de las víctimas de graves violaciones en el contexto del conflicto armado

Departamento de Fiscalización y Auditoría del Centro de Intervención de las Telecomunicaciones: realizó 42 monitoreos en el terreno al Centro de Intervención de Telecomunicaciones.

Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos del Medio Ambiente: Se realizó el evento denominado "PROTECCION A DERECHOS HUMANOS Y ESTADO ACTUAL DEL MEDIO AMBIENTE EN EL SALVADOR" en el cual, como seguimiento al proceso de la Ley de Recursos hídricos, se abordó la siguiente temática: "Análisis e impacto de la Ley General de Recursos Hídricos". Además, se emitió un Comunicado ante la aprobación de la Ley General de Recursos hídricos.

Departamento de Atención a Personas Desplazadas y Personas Migrantes: Se logro el monitoreo de 3 personas retornadas, 8 monitoreos de personas detenidas, 3 monitoreos de puntos de tránsito de migrantes, 1 monitoreo de respuesta institucional a la trata de personas, 3 monitoreos de atención a víctimas y migración forzada.

Departamento de Verificación Penitenciaria: se desarrollaron 58 monitoreos en lugares de privación de libertad; centros penales, bartolinas, así como pabellones de detenidos en los hospitales y casas de resguardo.

Delegaciones Departamentales: Se realizaron 341 verificaciones de la situación de personas privadas de libertad, 1 verificaciones del proceso electoral, y 91 procedimientos de observación preventiva a nivel nacional en las diferentes Delegaciones Departamentales.



Gráfico No.2

Acciones inmediatas



En el gráfico N°2 se observa el desempeño de las Delegaciones Departamentales contabilizando las acciones inmediatas realizadas durante el periodo, en primer lugar Usulután realizó 395, en segundo lugar San Miguel realizó 206 y en tercer lugar La Unión con 132 ; en total las Delegaciones realizaron 1,224 acciones inmediatas de enero a junio de 2022.

R1.4) Fortalecimiento y consolidación de las mesas temáticas a fin de abrir espacios a la sociedad civil y grupos en condición de vulnerabilidad.	1.4 Al menos 7 mesas temáticas son fortalecidas y están funcionando con planes de trabajo y agenda común.	15 acciones de la Procuraduría Adjuntas Específicas.
--	---	--

ANÁLISIS DE ACCIONES POR RESULTADO 1.4 LOGRADO

Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Niñez y Juventud: Se ha participado en 3 reuniones virtuales, con la aprobación de la LEY CRECER JUNTOS y derogación de LEPINA.

Se han desarrollado 5 acciones de incidencia en actividades realizadas en el Despacho de la primera dama y CONNA, se han convocado reuniones para retomar temas específicos relacionados a los derechos de la niñez. Reuniones en las cuales se ha tenido participación.

Se coordinó 4 reuniones ordinarias y 1 extraordinaria de la Mesa Permanente por los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventudes.

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales: Se coordinaron 5 reuniones de la mesa por el Derecho Humano a la Salud, en las fechas 17 de marzo 2022; 22 de abril 2022; 12 de mayo 2022 y 22 de junio 2022.

Se sostuvieron 6 reuniones en la CONAVIH, como Acompañamiento en los espacios de participación interinstitucional 25 de febrero, 25 de marzo, 29 de abril, 27 de mayo, 24 de junio, 29 de julio.

Departamento de VIH y Derechos Humanos: Se han desarrollado 12 reuniones en la mesa de VIH y Derechos Humanos con el acompañamiento de la PDDH y 25 reuniones en el Pleno de la CONAVIH



Subcomisión Terapéutica CONAVIH, Subcomisión de Legislación de CONAVIH y Subcomisión en el Ámbito laboral y VIH.

Departamento de Discapacidad y Derechos Humanos: El Departamento de Discapacidad realizó 5 reuniones con representante de la organización de la Mesa Permanente de la PDDH de las Personas con Discapacidad, de las cuales se lleva la memoria correspondiente.

Departamento de Personas Adultas Mayores y Derechos Humanos: Se realizaron ayudas memorias de 6 reuniones en la mesa sobre Situación de los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores, según el detalle, reuniones ordinarias de trabajo: 12 de enero, 16 de febrero, 20 de abril, 17 de mayo, 15 de junio y reunión extraordinaria 21 de junio.

Se asistieron a 2 sesiones de CONAIPAM delegadas por señor Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, el 28 de enero y 24 de mayo.

Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Civiles e Individuales: se realizaron 7 ayudas memorias de las mesas temáticas:

Mesas Indígenas 3, 25 de febrero, 10 de marzo y 6 de abril.

Mesa LGBTI 3, 8 de febrero, 22 de febrero y 11 de mayo.

participación en reunión de la mesa de protección a periodistas, realizada con representantes de la Oficina Regional para Centroamérica de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos.

Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos del Medio Ambiente: Se han realizado 5 reuniones de la mesa permanente sobre Derechos Humanos y Medio Ambiente en las Instalaciones de la PDDH y como parte del seguimiento a las reuniones, en el mes de junio se realizó el evento denominado "PROTECCION A DERECHOS HUMANOS Y ESTADO ACTUAL DEL MEDIO AMBIENTE EN EL SALVADOR", el cual se hizo en sustitución de la reunión correspondiente al mes de junio de 2022.

Procuraduría Adjunta Para la Defensa de los Derechos de las Personas Migrantes y Seguridad Ciudadana: Se asistieron 10 Reuniones de trabajo con la Mesas locales y Mesa Central de diálogo y derechos humanos y Seguridad Pública con la PNC.

Se realizaron memorias de actividades de 10 reuniones en las mesas de dialogo departamentales. Una reunión en la mesa de Diálogo desaparición de niñas, jóvenes y mujeres en El Salvador. Se han desarrollado 3 acciones de acercamiento para atención de casos con la Judicatura de vigilancia penitenciaria ejecución de la pena.

Departamento de Atención a personas desplazadas y migrantes:

Se desarrolló 3 acciones de seguimiento para la atención de personas pobladoras de los exbolsones:

1. Reunión con pobladores representantes de Nahuaterique- Ex Bolsones en PDDH, exponiendo su situación de vulnerabilidad en la zona.
2. Gestiones ante Comisión Binacional de Seguimiento-El Salvador por impedir el ingreso a salvadoreño con productos por parte miembros de Fuerza Armada.
3. Participación en reunión de Comisión Binacional El Salvador-Honduras.

Se elaboraron 10 documentos de Asistencia técnica en los temas de desplazamiento forzado interno y migrantes (cartas de entendimiento, convenios, protocolos, etc.), según el siguiente detalle:

1. Firma de Acuerdo de cooperación por "Ventanillas Informativas para Migrantes", PDDH-Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
2. Elaboración de acta de Autorización de Consentimiento informado de familiares de migrantes no localizados
3. Elaboración de una "Estrategia de monitoreo en la temática de desplazamiento forzado interno para la PDDH" y ejecución de Monitoreo de Protección en la temática de desplazamiento forzado interno en los departamentos de Sonsonate, San Vicente y San Miguel.



4. Propuesta de Introducción para documento “Protocolo para la prevención y respuesta a violaciones o posibles vulneraciones de Derechos Humanos de las personas en contexto de movilidad humana. Cooperación e intercambio transfronterizo” de la Federación Iberoamericana del Ombudsman.” para Comité de secretaria técnica de FIO-RINDHCA.
5. Documento/insumo a solicitud de Embajada de Argentina en El Salvador, relacionado a autoridades, organizaciones y agencias que tienen atención a personas extranjeras en El Salvador.
6. Acompañamiento psicológico a Caravana de Madres de Migrantes Centroamericanos/as, “Nunca nos hemos ido”, Movimiento Migrante Mesoamericano, Chiapas, Veracruz, Tabasco y Ciudad de México. A personas familiares de migrantes desaparecidos apoyados en talleres de contención.
7. Observaciones y comentarios en el protocolo de CODER (Comisión para la Determinación de Personas Refugiadas) para atención de solicitantes de refugio-CODER.
8. Observaciones a consultoría para la elaboración de una línea de base sobre la situación de las comunidades en movilidad humana que permita el diseño de herramientas de prevención de atrocidades en El Salvador
9. Documento para titular para intervención en la “Consulta global con las INDH sobre el avance en la implementación del Pacto Mundial para Migración”-Áreas clave de preocupación en materia de derechos humanos en relación con la implementación del Pacto Mundial
- 10.10) Revisión de Acuerdo marco y TDR de consultoría con Directora de Programas para América Latina y Secretaria Técnica de la Red Latinoamericana para la Prevención de Genocidio y Atrocidades Masivas (Instituto Auschwitz para la Prevención del Genocidio y las Atrocidades Masivas)

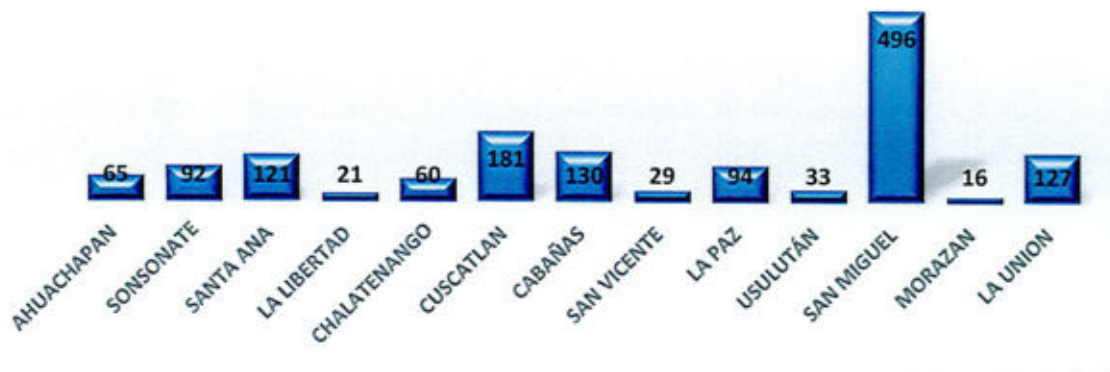
Se elaboró 36 reportes de Coordinación y seguimiento con organizaciones sociales, instituciones públicas y agencias internacionales relacionados a la temática migratoria y desplazamiento forzado interno (BDFMNL, MAE, DFI), conteniendo las siguientes actividades:

- 1.4 reuniones de coordinación de trabajo entre OIM-PDDH.
 - 2.3 reuniones de coordinación de trabajo y plan de trabajo 2022 entre PDDH- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).
 - 3.7 reuniones de trabajo para coordinar ejecución, planes de trabajo y presupuesto en el marco de la Estrategia de Monitoreo de desplazamiento forzado interno, PDDH-ACNUR y la Organización Visión Mundial.
- Organización y Apoyo logístico para realización de 3 Talleres: “Prevención de atrocidades masivas en el contexto de la crisis migratoria en El Salvador”. financiado por el Instituto de Auschwitz y ejecutado por consultoras; en San Salvador, San Miguel y Ahuachapán.
4. Reunión de coordinación interinstitucional con miembros de FGR y Dirección Nacional de Atención a Víctimas y Migración Forzada (DNAVMF)-San Miguel.
 5. Reunión de trabajo con la Unidad de Asuntos Internacionales de la FGR para abordaje de perfiles genéticos solicitados por dicha autoridad-Banco de Datos Forenses de Migrantes No Localizados.
 6. Diversas Reuniones con organizaciones, agencias vinculadas a Desplazamiento Forzado Interno y personas migrantes.



Gráfico N°3

Cierre de expedientes



En el gráfico N° 3, el total de expedientes cerrados en las Delegaciones es de 1,465. La Delegación de San Miguel cerró 496 expedientes, seguido de Cuscatlán con un total de 181 y Cabañas con 130 expedientes cerrados.



4.3 Resultados para el Eje Estratégico 2 de Promoción de Derechos Humanos

Cuadro N° 2

EJE ESTRATÉGICO 2: PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2	INDICADOR	ACCIONES POR UNIDAD ORGANIZATIVA
Contribuir a la prevención de violaciones a los derechos humanos para la adopción de actitudes y prácticas en el respeto y garantía de los mismos a través de la promoción mediante procesos educativos, de difusión e investigación relacionados con el cumplimiento de sus principios, normas, estándares y mecanismos de protección.	Sistema de Promoción en derechos humanos diseñado e implementado.	Escuela de Derechos Humanos (1)

ANÁLISIS DE ACCIONES POR OBJETIVO 2 PROGRAMADO PARA SEGUNDO SEMESTRE

RESULTADOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	ACCIONES POR UNIDAD ORGANIZATIVA
R2.1) Desarrollar el conocimiento especializado y multidisciplinario de los derechos humanos a través de procesos metodológicos adecuados y la aplicación de distintas técnicas de investigación.	I2.1.1 Diseñadas y aplicadas herramientas metodológicas para la recolección, procesamiento y análisis de la información relacionada con la situación de los derechos humanos.	Departamento de la Realidad Nacional (5)
	I2.1.2 Al menos una investigación académica especializada desarrollada.	Realidad Nacional (1)

ANÁLISIS DE ACCIONES POR RESULTADO 2.1 LOGRADO

Departamento de Realidad Nacional: Se revisó y actualizó la metodología para la elaboración del Informe Anual de Labores.

Se desarrollaron 4 reuniones con personal de TI para digitalizar la recopilación de información a través de una App creada específicamente para la elaboración de dicho informe. Y se elaboró el informe como tal. Se elaboraron 3 Documentos a solicitud de Procurador se procedió a realizar un Informe de Gestión, Pronunciamientos y Mensajes que va de enero de 2021 a mayo de 2022, con lo cual este Documento sobre líneas Jurisprudenciales 2022 se encuentra en elaboración y se concluirá hasta segundo semestre.



Documentos de metodología y/o análisis sobre la situación de los derechos humanos; el primer avance de Documento borrador sobre propuesta metodológica de seguimiento al contenido facilitado por el Sistema de Monitoreo y Recomendaciones (SIMORE) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Se ha enviado para revisión e incorporación de algunos capítulos.

En la elaboración del documento de Metodología para el diagnóstico, Se ha presentado a los titulares de la PDDH, una propuesta de un observatorio sobre derechos humanos. Asimismo, se ha sistematizado el seguimiento periodístico por categorías de derechos.

Se tiene elaborado el Plan General; sin embargo, ha sido aprobado por la Dirección de la Escuela y no se tiene información si ha sido revisado y aprobado por la Comisión SIGI para la Implementación del Módulo ROID (Recomendaciones de Organismos Internacionales y Doctrina) del SIGI de la PDDH.

Se elaboraron 9 documentos de análisis coyunturales, se han elaborado 6 informes quincenales y 3 mensuales.

R2.2) Desarrollados procesos sistemáticos de educación y formación, para el fortalecimiento de las capacidades de la población, grupos sociales en condición de mayor vulnerabilidad, Instituciones del Estado y personal de la PDDH.	12.2.1 Diseñadas e implementada la currícula en derechos humanos	Dirección Escuela (1)
	12.2.2 Personas capacitadas en derechos humanos	9 acciones: UJ(2), PADESC(1), Depto. de Educación(5), DTI(1)

ANÁLISIS DE ACCIONES POR RESULTADO 2.2 LOGRADO

Departamento de Educación: Se han elaborado las cartas didácticas de las actividades programadas, así mismo se ha contado con la colaboración de la Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Mujer y la Familia para la revisión y modificación de los programas sobre derechos de la mujer Los cursos y jornadas (presencial y virtual) de promoción dirigidos a la ciudadanía fueron 44. Algunos de los cursos han sido desarrollados en coordinación con las delegaciones departamentales. Las personas que han participado de la capacitación fueron 604 mujeres y 279 hombres.

Se desarrollaron 18 actividades (cursos de capacitación presencial y virtuales) principalmente el curso básico de derechos humanos, y cursos especializados en los temas de mujer, niñez y adolescencia, discapacidad. El número de participantes fue de 209 mujeres, y 127 hombres.

Se desarrollaron 3 actividades de formación para el personal de la PDDH, con el apoyo de Derechos Humanos, el Instituto Auschwitz para la Prevención del Genocidio y Atrocidades Masivas (AIPG) se desarrolló en forma semipresencial el Curso de Ciudadanía, Memoria y Cultura de Paz. En coordinación con la Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Civiles e Individuales, se ejecutó capacitación a 75 empleadas/os de PDDH en el tema de derechos de LGBTI. En coordinación con la Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Humanos se ejecutó capacitación sobre Procedimientos disciplinarios y órganos de control interno y sancionatorio de la PNC.

Se ejecutaron dos cursos, uno dirigido a estudiantes de la Universidad Francisco Gavidia (Cursos de formación de formadoras/es en derechos humanos; y el otro dirigido a Maestros de la Asociación de educadores de Escuelas Católicas (FEDEC) curso de derechos humanos y memoria histórica, ambos en modalidad virtual. Además de desarrollo jornada de seguimiento a 30 personas de la Fuerza Armada de El Salvador, que han sido capacitados para ser formadores en derechos humanos.



Como actividad extra, no planificada se desarrolló en coordinación con la Procuraduría Adjunta de Derechos Civiles y Políticos y Delegaciones departamentales se han desarrollado 3 jornadas de socialización de informe de víctimas del conflicto armado, en los municipios de Meanguera (Morazán), Victoria (Cabañas) y San José las Flores (Chalatenango), asistiendo un total de 174 mujeres y 74 hombres.

Unidades juveniles: Se creó el contenido y se difundió en redes sociales de las Unidades Juveniles con los 4 temas: ¿Qué son las Unidades Juveniles?, la Convención sobre los Derechos del Niño, Campaña sobre Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos, Campaña de Prevención del Bullying o acoso escolar.

Departamento de Adultos Mayores y Derechos Humanos: Se desarrolló Curso para educadores “La Persona Adulta Mayor desde el Enfoque de Derechos y Género”: elaboración de temario, metodología y material didáctico (marzo 2022). Proceso de coordinación con director de EDH y Coordinadora de Delegaciones Departamentales.

Departamento de Tecnologías de la Información: Se realizó la actualización del sistema de registro y mantenimiento del aula virtual.

R2.3) Desarrollados procesos de difusión y sensibilización en derechos humanos	2.3 Acciones de difusión y sensibilización en derechos humanos (campaña de cultura de derechos humanos, materiales distribuidos, fechas conmemorativas)	46 acciones: Depto. de Comunicaciones (4), PADH (1), UJ (2), PADMF (2), PADESC (3), PADCI (1), PADMA (1), PADMSC (1), DRN (2), DPC (3), BI (7), Delegaciones Departamentales (13)
---	---	--

ANÁLISIS DE ACCIONES POR RESULTADO 2.3 LOGRADO

Departamento de Comunicaciones: Se realizaron 5 campañas de difusión de Derechos Humanos, en las siguientes temáticas:

1. Dar a conocer la nueva Ley Especial de la Persona Adulta Mayor.
2. Informar a la población sobre la vigilancia y verificación que realiza la PDDH a través del Plan Nacional de Verificación en el Contexto del Régimen de Excepción.
3. Dar a conocer las vías de denuncia específicas para las violaciones a derechos humanos en el contexto del Régimen de Excepción en todo el territorio nacional.
4. Promoción de la gira Igualdad de Género Hoy para un Mañana Sostenible
5. Socialización de las Rutas de Denuncia de los diferentes tipos de maltrato hacia la persona adulta mayor en el contexto de la vigencia de la nueva Ley.

Se desarrollo campaña de difusión de derechos humanos desde las Delegaciones Departamentales, la cual contuvo la difusión de las actividades de la gira Igualdad de Género Hoy para un Mañana Sostenible, dando a conocer los principales referentes (organizaciones e instituciones) que trabajan en torno a los ejes temáticos en cada Departamento.

Se difundieron las actividades educativas en derechos humanos de la Biblioteca Institucional con la primera infancia, y del Departamento de Educación con diversos sectores sociales. Así como también, brindar información sobre la oferta educativa para la población en general.



Se implementó estrategia para generar mayor alcance de difusión, reforzando la producción de videos dinámicos, innovando el relato audiovisual con recursos visuales de planos múltiples.

Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Humanos: realizaron 13 acciones de promoción; 3 eventos institucionales, 4 de otras instituciones, 1 internacional y 5 reuniones de coordinación interinstitucional.

Unidades Juveniles: Desde la aprobación por la Asamblea Legislativa del régimen de excepción - sumándose a las medidas de bioseguridad por la pandemia del COVID 19- se dificultó más la realización de actividades presenciales en Centros Educativos, pero a pesar de esas circunstancias se realizaron 4 jornadas presenciales en todo el país, con apoyo de COMCAVIS TRANS y en San Salvador en la Escuela de Derechos Humanos de la PDDH y otras sobre derechos humanos organizadas por el DUJ con estudiantes del INAM de Mejicanos en sus instalaciones.

Se han realizado 2 jornadas de socialización de la Plataforma de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventudes 2019-2024, a Concejos Municipales, autoridades y Medios de comunicación, en coordinación con las Delegaciones Departamentales. por parte de Unidades Juveniles.

Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Mujer y Familia: La Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Mujer y la Familia ha elaborado 4 comunicados detallados de la siguiente forma:

1. Comunicado del Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, Licenciado José Apolonio Tobar Serrano, en ocasión del Día Internacional de las Familias;
2. Comunicado del Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, Licenciado José Apolonio Tobar Serrano, en ocasión del Día Mundial de las Madres y Padres;
3. Comunicado del Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos en Funciones, Licenciado Ricardo Salvador Martínez, en ocasión del Día Nacional de la Familia;
4. Comunicado del Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, Licenciado José Apolonio Tobar Serrano, en ocasión del Día Nacional para una educación No Sexista

Unidad de Atención Especializada para las Mujeres Víctimas de violencia: Ha elaborado los comunicados y pronunciamientos siguientes:

1. Comunicado del Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos Licenciado José Apolonio Tobar Serrano, ante el hallazgo de dos cadáveres calcinados en Rosario de Mora (4 de enero de 2022)
2. Posicionamiento del Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos Licenciado José Apolonio Tobar Serrano, ante feminicidio ocurrido en Nejapa (11 de enero de 2022)
3. Comunicado del Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos en funciones, Licenciado Ricardo Salvador Martínez, ante expresiones de violencia contra la mujer (26 de marzo de 2022)
4. Comunicado en Conmemoración del Día Internacional de Acción para la Salud de las Mujeres y Día Nacional de la Atención Integral de la Mujer (28 de mayo de 2022).
5. Comunicado del Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos en funciones, Licenciado Ricardo Salvador Martínez, ante la condena del señor Hugo Osorio (10 de junio de 2022).

Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales: La PADESC, elaboró y revisó 1 comunicado: Comunicado del Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, José Apolonio Tobar Serrano, ante el alza de casos de Covid-19. 20 de enero 2022 y 1 pronunciamiento: Pronunciamiento del Señor Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, Licenciado José Apolonio Tobar Serrano, en el marco de la celebración del Día Mundial de la Salud. 7 de abril 2022.

Departamento de Discapacidad y Derechos Humanos: y envió a la PADESC las siguientes propuestas de Comunicado y pronunciamientos en el marco de las siguientes fechas:

1. Día Nacional de las Personas Ciegas-01 de marzo,
2. Día Mundial del Síndrome Down-21 de marzo,



3. Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo-03 de abril,
4. El Departamento de Discapacidad y el Departamento de Comunicaciones coordinaron la realización de un video en el marco de los 14 años de la entrada en vigor de la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad -03 de mayo.

Departamento de Personas Adultas Mayores y Derechos Humanos: Se realizaron 4 pronunciamientos:

1. Pronunciamiento del Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos Licenciado José Apolonio Tobar Serrano, en Conmemoración del Mes de Enero, Mes de la Persona Adulta Mayor (08 De enero de 2022)
2. Pronunciamiento del Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos Licenciado José Apolonio Tobar Serrano, ante hecho de violencia ocurrido en Perjuicio de una Persona de Edad por un supuesto Empleado de Empresa de Heladería (marzo 2022)
3. Pronunciamiento Del Procurador Para La Defensa De Derechos Humanos Licenciado José Apolonio Tobar Serrano Sobre El Retiro Forzado Del Personal Administrativo Y Operativo De La Policía Nacional Civil (PNC) (01 De abril De 2022)
4. Pronunciamiento del Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos José Apolonio Tobar Serrano sobre la Conmemoración del 15 De junio: "Día Mundial de la Toma de Conciencia del Abuso y el Maltrato en la vejez; y Día Nacional a favor de la Erradicación de la Violencia, Maltrato, Abuso, Negligencia Y Discriminación hacia la Persona Adulta Mayor.

Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Civiles e Individuales: se elaboraron 9 pronunciamientos:

1. Pronunciamiento del Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, licenciado José Apolonio Tobar Serrano, con motivo de la conmemoración del 90° Aniversario del Genocidio-Etnocidio de 1932. 25 de enero de 2022.
2. Posicionamiento del Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, licenciado José Apolonio Tobar Serrano, con respecto a la sentencia emitida por la CSJ en el Proceso de Inconstitucionalidad de la Ley del Nombre de la Persona Natural. 22 de febrero de 2022.
3. Comunicado del Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, Licenciado José Apolonio Tobar Serrano, en relación con los actos de discriminación de los que víctima persona trans. 10 de marzo 2022.
4. Pronunciamiento del Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos en funciones, Licenciado Ricardo Salvador Martínez, en Conmemoración del Día Internacional contra la Homofobia, Lesbofobia, Bifobia y Transfobia. 17 de mayo 2022.
5. Pronunciamiento del Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, licenciado José Apolonio Tobar Serrano, en el marco del día del Orgullo LGBTIQ+. 25 de junio 2022.
6. 30 años de la finalización del conflicto armado;
7. Sobre la sentencia de la Sala de lo Constitucional que anula la resolución emitida por la Sala de lo Penal, que mantenía en impunidad el asesinato de los padres jesuitas de la UCA;
8. Sobre los trabajos ejecutados por la Dirección de Obras Municipales (DOM) en el caserío el Mozote;
9. El 42° aniversario de la masacre del Río Sumpul: Participación en el 40° aniversario de la masacre conocida como la guinda de mayo, en Chalatenango.

Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos del Medio Ambiente:

Como seguimiento a las fechas conmemorativas se emitieron los siguientes pronunciamientos sobre conmemoraciones:

1. Pronunciamiento, en ocasión a la conmemoración del Día Mundial del Agua.
2. Pronunciamiento, en ocasión de cumplirse 5 años de la aprobación de la Ley de Prohibición de la Minería Metálica en El Salvador,



3. Pronunciamento, en ocasión de conmemorar el Día Mundial de la Madre Tierra
4. Pronunciamento, en ocasión de conmemorar el Día Mundial del Medio Ambiente.

Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de las Personas Migrantes y Seguridad Ciudadana:

Se realizaron 4 comunicados:

1. Comunicado del Señor Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, ante la identificación, notificación y entrega de los restos del joven Cristian Joel Mejía Quezada, a sus familiares.
2. Comunicado conjunto de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de el Salvador, Guatemala, Honduras y México, a 10 años de la masacre Cadereyta, Nuevo León, México.
3. Pronunciamento del Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, Licenciado José Apolonio Tobar Serrano, en la Conmemoración del Día Mundial de las Personas Refugiadas.
4. El 29 de junio se elaboró Pronunciamento del Procurador licenciado José Apolonio Tobar Serrano, en relación con la visita in situ realiza en el Centro La Esperanza conocido como Mariona.

Departamento de la Realidad Nacional: se han elaborado 4 boletines en apoyo a Programas de Difusión y Educación en Derechos Humanos.

Se han realizado cuatro jornadas de socialización de los resultados de la consulta a personas víctimas del conflicto armado efectuada en enero y febrero de 2020, en coordinación y colaboración con la Dirección y Subdirección de la Escuela de Derechos Humanos. Asimismo, se participó con una ponencia sobre migración con el Organismo de las Naciones Unidas para la Migración IOM.

Departamento de Promoción y Cultura: se realizaron 8 panel fórum a través de seminario web. Se logró beneficiar a trescientas treinta y seis (336) personas, entre las que se encuentran 219 mujeres, y 117 hombres.

Se logró producir catorce materiales de difusión y sensibilización en derechos humanos, buscando beneficiar a las personas que participan en las actividades educativas. En el orden se elaboraron: Afiches, Banners, Brochure, Cuadernillos, Documentos, Logo 30 años PDDH.

Se contabilizaron 27 acciones de promoción realizadas: En coordinación con las Delegaciones Departamentales –PDDH, se brindó atención a los catorce (14) departamentos del país, favoreciendo a funcionariado público y sectores de la sociedad civil. En las actividades se beneficiaron a novecientas treinta y nueve (939) personas entre ellas quinientas cincuenta y una (551) mujeres y trescientos ochenta y ocho (388) hombres.

Delegaciones Departamentales: Realizaron 471 acciones de promoción y educación en las 13 sedes. Ver gráfico N°4.



Gráfico N°4



En el grafico N° 4. Se presenta las actividades de promoción y educación realizadas por las trece Delegaciones Departamentales; que en su totalidad suman 471 actividades y se observa que la Delegación Departamental de Usulután se ubica en el primer lugar con 57 actividades, seguida por La Unión con 52 actividades y Chalatenango con 50 actividades en el tercer lugar.



4.4 Resultados para el Eje Estratégico 3 de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional

Cuadro N° 3

EJE ESTRATÉGICO 3: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3	INDICADOR	ANÁLISIS DE ACCIONES POR OBJETIVO LOGRADO
Impulsar cambios en la cultura organizacional enfocándose en el desarrollo de las capacidades técnicas, gerenciales y competencias del personal, así como fomentar un compromiso del personal para que garanticen servicios de calidad a la población en un ambiente laboral respetuoso de los derechos humanos con un uso eficiente de los recursos.	Acciones implementadas para el desarrollo Institucional.	24 acciones: DPI (3), DPGC (1), Contabilidad (1), PADMSC(1), Coordinación de Delegaciones Departamentales (2), SG (3), DA (3), RRHH (1), DTI (4), UACI (1), UAIP(1), UGDA(3)

ANÁLISIS DE ACCIONES POR OBJETIVO 3 LOGRADO

Departamento de Planificación Institucional:

Se consolidó el Plan Anual Institucional 2022 y fue autorizado por el Titular.

Se elaboró el Informe de Seguimiento al Plan Estratégico y Plan Anual Institucional del período de enero a junio de 2022.

Departamento de Proyectos y Gestión de la Cooperación: Se mejoraron los procesos de Diseño, formulación y planificación de proyectos; Negociación del proyecto; Ejecución de proyectos y Monitoreo y evaluación de proyectos

Departamento de Contabilidad: El archivo contable está 100% actualizado, ordenado y referenciado.

Secretaría General: Certificó 104 expedientes institucionales y suscribió 126 acuerdos institucionales.

Departamento Administrativo: Se han adecuado cuatro inmuebles para oficinas de Sede Central y Delegaciones que soliciten cambios de casas; se adecuó el Edificio Urrutia Abrego, El edificio que era de Almacén, ahora será clínica institucional, Delegación de Morazán y San Vicente se trasladaron de local.

Se está alimentando el sistema informático de control de almacén de suministros.

Departamento de Recursos Humanos: Se ha participado en acciones de promoción del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional.

Departamento de Tecnologías de la Información: se ha desarrollado dos proyectos de innovación tecnológica, un sistema de control de transporte y un sistema de formulación presupuestaria.

Se ha desarrollado un sistema de votación interna para diferentes actividades de recursos humanos.

Unidad Adquisiciones y Contrataciones Institucional: Realizó 136 procesos de libre gestión y 1 proceso de licitación pública.

Unidad de Acceso a la Información Pública: Se han desarrollado 81 procesos de "Recibir y dar trámite a solicitudes de acceso a la información pública y datos personales".



Unidad de Gestión Documental y Archivo: Por medio de una data. Se logra la ubicación de casi todos los documentos, fondos series y tipos, y se tiene identificada por tipo de documentación de las Unidades y Departamentos Administrativos de la Institución.

En el presente semestre se ha trabajado en clasificar documentación administrativa, del cual se está generando un nuevo inventario.

RESULTADOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	ANÁLISIS DE ACCIONES POR RESULTADO LOGRADO
R3.1) Diseñado e implementado un programa de formación y capacitación continua para el desarrollo del talento humano con enfoque de derechos humanos.	I3.1 Plan de formación y capacitación continua de la PDDH implementado.	27 acciones: AI (1), DPI (1), PADH (1), PADMF (1), PADCI (1), PADMA(1), PADMSC (2); Coordinación de Delegaciones D (1), Delegaciones Departamentales (13), DA(1),RRHH(2), UAIP (1), UGDA(1),

ANÁLISIS DE ACCIONES POR RESULTADO 3.1 LOGRADO

Auditoría Interna: Se desarrolló el informe de auditoría del Departamento de Recursos Humanos, el informe logró un 80% de avance, debido al cambio de jefatura de este departamento.

Departamento de Planificación Institucional:

Se han realizado 3 de 4 jornadas de capacitación sobre el tema GESTIÓN DE LA CALIDAD- CALIDAD DE UNA ORGANIZACIÓN –ORIENTACIÓN PARA LOGRAR EL ÉXITO SOSTENIDO, Y GESTIÓN DEL CAMBIO". Como fortalecimiento de las capacidades técnicas en el área de planificación y equipos de mejora.

Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Humanos: se han realizado 2 jornadas de capacitación sobre procedimientos disciplinarios de la PNC y 1 en la primera semana de julio sobre ese tema. Tres grupos de 20 personas cada uno (60 personas de sede central y delegaciones) Ya se tiene acuerdo con el CNJ para impartir capacitación sobre la Ley de Procedimientos administrativos, fechas pendientes de confirmar.

Unidad de Género: En el marco de la aprobación de la Política Institucional de Igualdad de Género 2022-2027. La UGI preparó la "Propuesta para el desarrollo del proceso de capacitación al personal de la PDDH en la aplicación de la PIIG 2022-2027" (anexo 4).

Durante el Proceso la UGI desarrollo las siguientes actividades:

1. Revisiones (2) al documento de propuesta.
2. Organización de (3) talleres en formato virtual (anexo5)
3. Realizar (1) prueba de ejecución de talleres.
4. Participar en el desarrollo de los (3) talleres, los que fueron dirigidos a personal Adjuntas, Delegados/as, Jefaturas, Coordinaciones, Asesoras/es; en formato virtual, horario de 9:00am a 12:30pm:
17 de marzo. Se convocaron 17 personas, asistencia 10 personas.
24 de marzo. Se convocaron 15 personas, asistencia 12 personas.
29 de marzo. Se convocaron 15 personas, asistencia 9 personas.



Aún está en el proceso de revisión del documento del Protocolo de Atención a casos internos sobre violencia discriminación contra la mujer.

Se cuenta con un documento borrador en el que está consolidado los aportes trabajados por el jurídico institucional en el apartado de procedimientos, los aportes trabajados por la unidad de género en el apartado de conceptualización y los aportes trabajados por UAE en el apartado de Normativa Nacional e Internacional. (anexo 6)

Se han llevado a cabo 5 reuniones para revisión de los apartados en fechas: 13 de enero, 07 de abril, 20 de abril, 11 de mayo y 18 de mayo de 2022

Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos del Medio Ambiente: Se realizó el evento denominado "PROTECCION A DERECHOS HUMANOS Y ESTADO ACTUAL DEL MEDIO AMBIENTE EN EL SALVADOR" en el cual se impartieron cuatro temáticas: "Análisis e impacto de la Ley General de Recursos Hídricos"; "Cerro Blanco, la Amenaza de la Minería Transfronteriza en El Salvador"; "Impacto del Monocultivo de la Caña de Azúcar en las Comunidades" - Agrotóxicos- y "El Estado del Acuerdo de Escazú en El Salvador"; las temáticas impartidas apoyaron al fortalecimiento para los delegados de las 13 delegaciones y personal de PADMA.

Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de las Personas Migrantes y Seguridad Ciudadana: en colaboración con Escuela de Derechos Humanos, impartió capacitación en procesos disciplinarios de la PNC.

Departamento de Atención a personas Desplazadas y personas Migrantes: Se realizaron 3 capacitaciones fortaleciendo las capacidades técnicas del personal de la PDDH, en temáticas que corresponden al Departamento.

Delegaciones Departamentales: Un total de 164 personas de las Delegaciones Departamentales se fortalecieron en las temáticas siguientes:

- Primeros Auxilios Psicológicos.
- Atención psicosocial y mecanismos de protección.
- Taller Manual de Sensibilización y formación Victimológico.
- Taller Liderazgo y Emprendimiento para Padres de la PDDH.
- Protección a Derechos Humanos y estado actual del Medio Ambiente en el Salvador.
- Capacitación sobre Procedimientos Disciplinarios y órganos de Control Interno y Sancionatorios de la PNC.
- Jornada de autocuidado.
- Derecho de los tratados en Materia Ambiental.
- Fortalecimiento de Capacidades para la interpretación de información meteorológica para el adecuado manejo del sistema de alertas.
- Capacitación sobre riesgos y prioridades en incendios forestales.
- Capacitación Alfabetización Mediática e Informativa.
- Capacitación derechos de personas LGBTI.
- Capacitación Derecho al Retracto.
- Derecho de los Tratados en Materia Ambiental.
- Fundamentos del Derecho Internacional. CNJ.
- Taller sobre DFI.
- Resultados de pilotaje DFI.



- Capacidades para el monitoreo de prevención
- Socialización del Plan Anual 2022 de la delegación de San Miguel (2 mujeres, 4 hombres)
- Técnicas de oralidad
- Programa de actualización sobre jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos
- Manual de Sensibilización y formación victimológica
- Proceso formativo sobre fortalecimiento a las capacidades técnicas en instituciones públicas, ante la atención de la población más vulnerable afectada por otras situaciones de violencia; en materia de atención psicosocial y mecanismos de protección
- Taller de formación y sensibilización en género, diversidad y no discriminación
- Protección a derechos humanos y el estado actual del medio ambiente en El Salvador
- Taller sobre víctimas de Desplazamiento Forzado Interno
- Taller de monitoreo de protección
- Taller sobre protección de atrocidades masivas en el contexto de la crisis migratoria en El Salvador
- Diplomado en "Protección y Asistencia Humanitaria para Niñez y Adolescencia (NNA) y sus familias afectadas por desplazamiento forzado, otras formas de violencia (OFV) y COVID-19, en El Salvador".
- Curso virtual Ciudadanía, Memoria y Cultura de Paz en El Salvador.
- Taller sobre "Derechos de la población LGBTI+".
- Curso sobre Niñez Migrante no acompañada (1 mujer), Gobernanza centrada en la Niñez.
- Fundamentos en la Prevención de Atrocidades Masivas.
- Diplomado en Neurociencia y Derechos de la Niñez.
- Taller sobre "Prevención de atrocidades masivas en el contexto de la crisis migratoria en El Salvador".
- Taller sobre Gobernanza. Unidad de Atención Psicosocial a Víctimas de Violencia (UAPV)
- Foro "La brecha de discriminación que sufre la población LGBTI".
- "Directrices para la mejora del desempeño, en base a los lineamientos de la Organización Internacional de Estandarización".
- "Procedimientos Disciplinarios y órganos de control interno y sancionatorios de la PNC".
- Taller "Liderazgo y emprendimiento dirigido a los padres que laboran en la PDDH".

Unidad de Acceso a la Información Pública: La capacitación programada para este primer semestre, está pendiente de realizarse, debido a que se hará en coordinación con el Depto. de Recursos Humanos y la Escuela de Derechos Humanos, dirigida a todo el personal de nuevo ingresó, por lo que se está a la espera de la realización de esta.

Unidad de Gestión Documental y Archivo: Se realizó jornada de capacitación para el nuevo personal del departamento.



R3.2) Constituidos e implementados equipos multidisciplinarios de mejora continua que impulsen cambios en la cultura organizacional, fortaleciendo el trabajo en equipo, optimizando los recursos humanos, financieros, materiales y tecnologías de información en la búsqueda del desarrollo institucional para un mejor servicio a la población.

I3.2 Conformar al menos tres equipos de mejora continua para la atención a las personas usuarias.

6 acciones:

DPI (1), Comunicaciones (1), RRPP(1), PADH(1),DA(2).

ANÁLISIS DE ACCIONES POR RESULTADO 3.2 LOGRADO

Departamento de Planificación Institucional:

Coordinó el Seguimiento al Comité de Calidad y realizó dos reuniones:

3 de marzo de 2022, se realizó una reunión con el Comité de Calidad para acordar Temas de capacitaciones del año 2022, Equipos de mejora, Frases de Calidad y Planificación de los cambios.

7 de mayo de 2022, se realizó reunión con el Comité de Calidad para acordar: Plan de comité de calidad 2022 y la Revisión de la Política, objetivos de calidad y alcance del Sistema de Gestión de la Calidad.

Departamento de Comunicaciones: Se llevó a cabo 1 capacitación para fortalecer las capacidades técnicas del personal, por la adquisición de nuevas herramientas audiovisuales, como el telepronter y el estabilizador para teléfonos celulares, el equipo se capacitó para su operación, en el contexto de la innovación audiovisual. Elaborando un manual interno de uso.

Departamento de Relaciones Públicas y Protocolo: se está actualizando el Protocolo ceremonial con la información necesaria, para ser divulgada en la institución.

R3.3) Gestionados recursos financieros en el presupuesto gubernamental y otras fuentes para el fortalecimiento y desarrollo institucional para el logro de la calidad y la excelencia de los servicios que se prestan a la población en la promoción y defensa de los derechos humanos.

I3.3 Al menos dos demandas adicionales de fondos gubernamentales y gestión de fondos externos.

16 acciones:

AI (2), DPGC (2), UFI (2), Presupuesto (3), Tesorería (3), Contabilidad (2), RRHH (2)

ANÁLISIS DE ACCIONES POR RESULTADO 3.3 LOGRADO

Departamento de Auditoría Interna: Se ha auditado y realizado el informe de auditoría de los Estados Financieros, Presupuesto, Tesorería y Contabilidad al 31 dic. del año anterior.

Departamento de Proyectos y Gestión de la Cooperación:

Se formularon los perfiles de proyectos de las siguientes temáticas:

1. Consultoría para la elaboración de la política Institucional de Igualdad de Genero
2. Anteproyecto de ley especial de justicia de transición
3. Cumbre latinoamericana de Procuradores de Derechos Humanos, Defensores del pueblo, Defensorías Ciudadanas y Comisionados de Derechos Humanos



4. Se monitoreo su ejecución el proyecto de consultoría para la elaboración de la Política Institucional de Igualdad de Género 2022-2026

Unidad Financiera Institucional: No se presentaron demandas adicionales con sus respectivas justificaciones en el período.

Departamento de Presupuestos: Trabajó en el cálculo de estimación de cifras del presupuesto de recursos humanos y bienes y servicios.

La Programación de Ejecución Presupuestaria (PEP) inicial aprobada 05 de enero, se ejecutaron 943 Compromisos Presupuestarios, 12 Cargas Automáticas, 46 Reprogramaciones y 5 Ajustes a la PEP. Se elaboraron 18 informes de seguimiento y evaluación del presupuesto, 6 Informes Mensuales a la UFI de enero a junio, 6 Informes de Ejecución de enero a junio, 6 Informes de Seguimiento a Compromisos de enero a junio.

Departamento de Tesorería: Gestionó 20 solicitudes de fondos para el pago de obligaciones ante el Ministerio de Hacienda, 93 propuestas de pago elaboradas, revisadas y autorizadas. Pagó el 100% de las obligaciones dentro del plazo establecido de 60 días.

Departamento de Contabilidad: Se elaboraron los seis informes de Estados Financieros del período. Se elaboró el documento de notas explicativas de los Estados Financieros.

Departamento de Recursos Humanos: Se han entregado prestaciones y beneficios al personal de la PDDH.

1. Seguro colectivo de vida: 500 personas.
2. Bonificaciones; 500 personas beneficiadas con el bono de medio año de \$300.00
3. Subsidio de anteojos para empleados, 91 personas beneficiadas.
4. Subsidio de útiles escolares, 112 hijos e hijas de empleados de la PDDH han sido beneficiados.
5. Subsidio de Centros de Desarrollo Infantil Centros educativos y cuidados especiales, 79 personas beneficiadas.
6. Canasta familiar (Vales) cada dos meses, 3 en el primer semestre febrero, abril y junio, 500 personas beneficiadas
7. Vales de Zapatos, 500 personas beneficiadas.
8. Uniformes y camisa tipo polo, 500 personas beneficiadas.
9. Reconocimiento por trayectoria al personal, se ha entregado durante el primer semestre a 35 personas.



5. SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL INSTITUCIONAL DE ENERO A JUNIO 2022

A continuación, se listan las unidades organizativas que presentaron el seguimiento a sus planes, correspondientes al primer semestre 2022, con sus respectivas actividades, indicadores y metas a cumplir, establecidas para cada uno de los Ejes Estratégicos Institucionales; esto como resultado de definir las prioridades del PEI 2022-2023.

Para ello se consideran las Unidades Organizativas evaluadas según las Normas Técnicas de Control Interno Específicas (NTCIE) de la PDDH, “... tanto los mandos superiores como los mandos medios deberán elaborar y dar seguimiento a sus planes de trabajo, todo esto en coordinación con el Departamento de Planificación Institucional”.

Cuadro N° 4 Unidades Organizativas evaluadas

No.	UNIDAD ORGANIZATIVA	Primer Semestre 2022
1	Unidades de Apoyo al Despacho	
1.1	Auditoría Interna	X
1.2	Departamento de Planificación Institucional	X
1.3	Departamento de Proyectos y Gestión de Cooperación	X
1.4	Departamento de Relaciones Públicas y Protocolo	X
1.5	Departamento de Comunicaciones	X
1.6	Unidad Financiera Institucional	X
1.6.1	Presupuesto	X
1.6.2	Tesorería	X
1.6.3	Contabilidad	X
2	Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Humanos	X
2.1	Coordinación de Tutela	X
2.2	Departamento de Denuncias	X
2.3	Departamento de Procuración	X
2.4	Departamento de Seguimiento	X
2.5	Departamento de Observación Preventiva y Atención a Crisis	X
2.6	Departamento de Resoluciones	X
2.7	Departamento de Legislación y Procesos Constitucionales y Justicia Internacional	X
2.8	Departamento de Control de Procedimientos	X
3	Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Niñez y Juventud	X



No.	UNIDAD ORGANIZATIVA	Primer Semestre 2022
3.1	Departamento de Unidades Juveniles de Difusión de Derechos Humanos	X
4	Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Mujer y la Familia	X
4.1	Unidad de Atención Especializada para las Mujeres Víctimas de Violencia	X
4.2	Unidad de Género Institucional	X
5	Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.	X
5.1	Departamento de VIH y Derechos Humanos	X
5.2	Departamento de Discapacidad y Derechos Humanos	X
5.3	Departamento de Personas Adultas Mayores y Derechos Humanos	X
6	Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Civiles e Individuales	X
6.1	Departamento de Derechos Políticos	X
6.2	Departamento de Fiscalización y Auditoría del Centro de Intervención de las Telecomunicaciones	X
7	Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos del Medio Ambiente	X
8	Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de las personas Migrantes y Seguridad Ciudadana	X
8.1	Departamento de Atención a Personas Desplazadas y Personas Migrantes	X
8.2	Departamento de Verificación Penitenciaria	X
9	Dirección Escuela de Derechos Humanos	X
9.1	Departamento de Realidad Nacional	X
9.2	Departamento de Educación	X
9.3	Departamento de Promoción y Cultura	X
9.4	Biblioteca Institucional	X
10	Coordinación de Delegaciones Departamentales	X
10.1	Delegación Departamental de Ahuachapán	X
10.2	Delegación Departamental de Sonsonate	X
10.3	Delegación Departamental de Santa Ana	X
10.4	Delegación Departamental de La Libertad	X
10.5	Delegación Departamental de Chalatenango	X



No.	UNIDAD ORGANIZATIVA	Primer Semestre 2022
10.6	Delegación Departamental de Cuscatlán	X
10.7	Delegación Departamental de Cabañas	X
10.8	Delegación Departamental de San Vicente	X
10.9	Delegación Departamental de La Paz	X
10.10	Delegación Departamental de Usulután	X
10.11	Delegación Departamental de San Miguel	X
10.12	Delegación Departamental de Morazán	X
10.13	Delegación Departamental de La Unión	X
11	Secretaría General	X
11.1	Departamento Administrativo	X
11.2	Departamento de Recursos Humanos	X
11.3	Departamento Jurídico	X
11.4	Departamento de Tecnologías de Información	X
11.5	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	X
11.6	Unidad de Acceso a la Información Pública	X
11.7	Unidad de Gestión Documental y Archivo	X
Porcentaje de unidades con seguimiento de sus planes, período enero a junio de 2022		100%

El 100% de las unidades de la institución presentaron las matrices para la evaluación del período de enero a junio 2022 resultando el cumplimiento de los planes con un 90.03% de eficacia, según se muestra en el cuadro N° 5 y gráfico N° 5, a continuación:

Cuadro No.5

Fuente: Elaboración del Departamento de Planificación de acuerdo con el análisis de la información por cada una de las Unidades Organizativas.

RESULTADO DE EJECUCIÓN DE PLANES ANUALES INSTITUCIONALES POR ÁREA FUNCIONAL DE ENERO A JUNIO 2022

Unidades de Apoyo al Despacho	86.40
Procuradurías Adjuntas y sus Dependencias	90.47
Delegaciones Departamentales	95.93
Escuela de Derechos Humanos	92.43
Unidades Administrativas	84.90
	90.03



Gráfico N° 5

RESULTADOS PROMEDIOS EN LA EJECUCIÓN DE PLANES ANUALES INSTITUCIONALES POR AREA FUNCIONAL



Fuente: Departamento de Planificación Institucional

5.1 Resultados Obtenidos por Eje Estratégico

Los Ejes Estratégicos rigen el actuar de la institución, éstos son evaluados semestralmente, quedando representados por el promedio de lo realizado en programas, proyectos o actividades, por las unidades organizativas en el período evaluado; lo que indica que el resultado plasmado en el gráfico N° 6 y N°7 es la consolidación y promedio de la ejecución de las metas por cada unidad involucrada.

Determinados los Ejes Estratégicos, su evaluación es la siguiente: El gráfico 6 muestra la participación de las Unidades Organizativas en la consecución de los objetivos estratégicos. Las unidades que participan en el área de Protección de los Derechos Humanos muestran un buen desempeño, específicamente con la implementación del SIGI y la mejora en los mecanismos de protección.

En el gráfico 7, el eje de Protección de Derechos Humanos muestra una leve ventaja con respecto a los otros ejes estratégicos, aunque los tres ejes evaluados mantienen un buen desempeño; se mantienen los desafíos del diseño del sistema de promoción y el cambio de cultura organizacional.



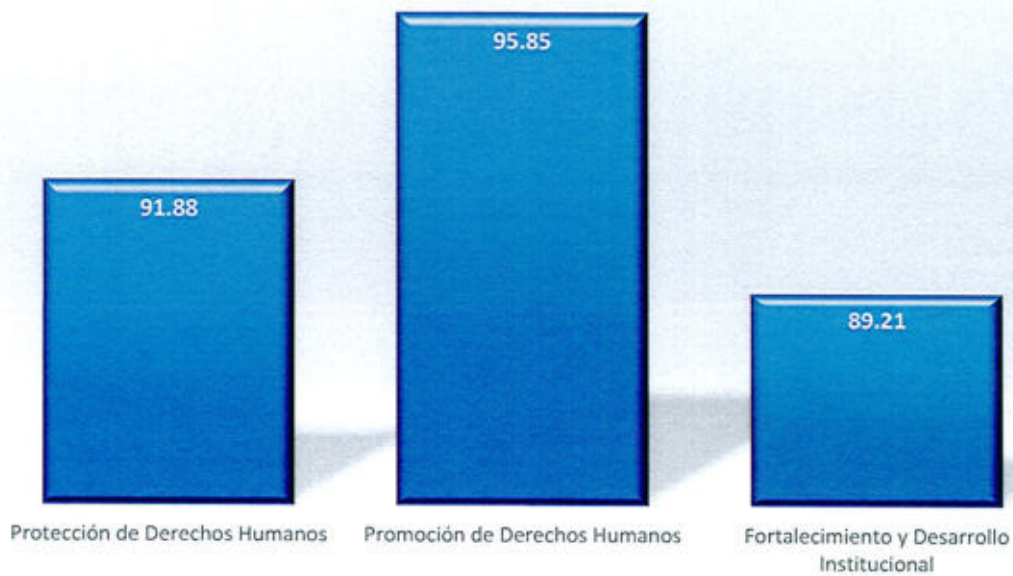
Gráfico N° 6



Fuente: Departamento de Planificación Institucional

Gráfico N°7

EJECUCIÓN PROMEDIO POR EJE ESTRATÉGICO De enero a junio de 2022

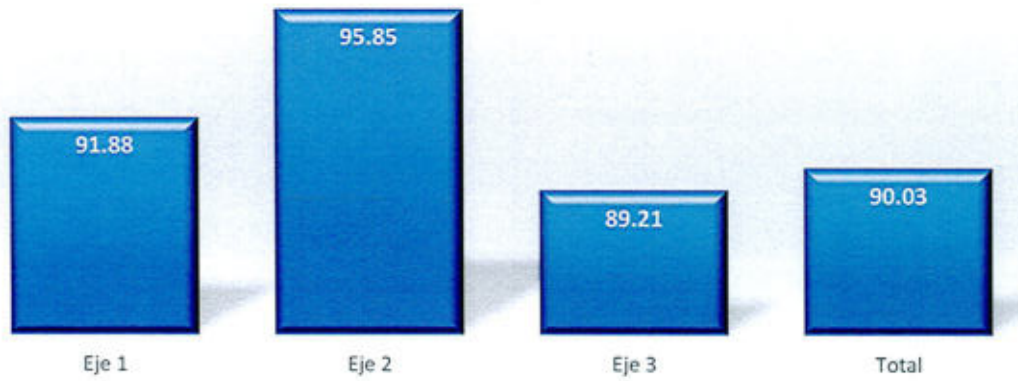


Fuente: Departamento de Planificación Institucional



Gráfico N°8

% Cumplimiento



Fuente: Departamento de Planificación Institucional



6. Cumplimiento por objetivos y resultados estratégicos

Eje estratégico 1: Protección de Derechos Humanos

Objetivo 1 Fortalecer los mecanismos de protección de derechos humanos para brindar una atención oportuna, eficaz y con una gestión eficiente e integral del mandato.

<i>Unidad Organizativa</i>	<i>Acciones proyectos o actividades</i>	<i>% cumplimiento</i>
Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Humanos:	Seguimiento al proceso de digitalización de expedientes de trámite de casos resguardados en archivo central	80.00
Coordinación de Tutela:	Seguimiento sobre la aplicación de directrices que se implementen para fortalecer el sistema de protección	100.00
	Seguimiento a la calidad de la resolución de casos haciendo énfasis en la investigación	80.00
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales	Acciones de incidencia:	100.00
	1. Seguimiento para la implementación de Ley de Inclusión de personas con Discapacidad;	
	2. Ley de atención de la persona adulta mayor;	
	3. Reformas a la Ley de VIH;	
	4. Elaboración del Reglamento de la Ley de VIH;	
	5. Seguimiento al cumplimiento a la Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de Personas Mayores;	
	6. Elaboración de la Política Nacional de VIH	
	Directrices, monitoreo y coordinación en la atención y seguimiento de casos	100.00
Departamento de VIH y Derechos Humanos	Seguimiento y aplicación de la Política Institucional de VIH	100.00
	Acciones de incidencia: Reformas a la Ley de VIH; Elaboración del Reglamento de la Ley de VIH y Elaboración de la Política Nacional de VIH	100.00
Departamento de Discapacidad y Derechos Humanos	Acciones de incidencia: Seguimiento para la implementación de Ley de Inclusión de personas con Discapacidad	100.00
Departamento de Personas Adultas Mayores y	Informe Situacional sobre la prestación de los servicios de salud hacia las Personas Adultas Mayores, antes y durante la Pandemia	100.00



Unidad Organizativa	Acciones proyectos o actividades	% cumplimiento
Derechos Humanos	Acciones de incidencia: Ley de atención de la persona adulta mayor; Reformas a la Ley de VIH; Seguimiento al cumplimiento a la Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de Personas Mayores	100.00
Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos del Medio Ambiente	Seguimiento al Informe: Informe de la PDDH sobre el uso agrotóxicos en El Salvador y el impacto en los derechos humanos. Seguimiento al proceso de incidencias para la adhesión del Tratado Regional del Acuerdo ESCAZÚ	100.00
Departamento de Tecnologías de la Información	Mantenimiento y actualización al del Sistema Integrado de Gestión Institucional, innovando 5 mecanismos de protección de derechos humanos	100.00
Cumplimiento total	Sistema de Notificación de expediente	100.00 96.92

R1.1) Servicios prestados por la PDDH a la población con calidad y excelencia.

Unidad Organizativa	Acciones proyectos o actividades	% cumplimiento
Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Humanos	Atención de solicitudes de usuarios e instituciones	100.00
	Revisión, elaboración y firma de pronunciamientos	100.00
Departamento de Denuncias	Orientaciones	100.00
	Acciones inmediatas	87.36
	Denuncias	100.00
Departamento de Procuración	Investigar casos de presuntas violaciones a derechos humanos: año 2022 y años anteriores	100.00
	Realización de diligencias de los casos que se encuentran en investigación en el Departamento de Procuración.	100.00
	Casos con proyectos de resoluciones finales y resoluciones de archivo firmadas: Año 2021 y años anteriores	100.00
Departamento de Seguimiento	Elaborar y realizar notificaciones de pronunciamientos emitidos	100.00
	Notificar pronunciamientos a solicitud de las Delegaciones Departamentales y otras colaboraciones a Unidades de Sede Central	100.00



Unidad Organizativa	Acciones proyectos o actividades	% cumplimiento
	Realizar acciones de seguimiento a recomendaciones emitidas en pronunciamientos de resoluciones finales e Informes Especiales.	46.00
	Elaborar informes: Acciones de protección de los derechos humanos a nivel nacional en forma semestral; Informe mensual de casos emblemáticos; Informe Anual de datos estadísticos a nivel nacional para el Depto. de Realidad Nacional, Informes solicitados por la Oficial de Información y otros informes requeridos a nivel interno.	100.00
Departamento de Observación preventiva y atención a crisis	Atención a crisis	100.00
	Mediaciones a solicitud de usuarios e instituciones públicas y privadas	100.00
Departamento de Resoluciones	Elaboración de resoluciones y proyectos de resoluciones	100.00
Departamento de Control de Procedimientos	Atender solicitudes de información: 1. Sobre antecedentes de violaciones a derechos humanos, 2. Requerimientos de UAIP, 3. Elaboración de constancias, 4. Atender requerimientos de la PGR	100.00
	Elaborar informe de datos estadístico-requeridos a nivel interno	100.00
	Administrar desde una perspectiva jurídica, el sistema informático de gestión integrada de protección de derechos humanos con base a la normativa institucional	100.00
Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Niñez y Adolescencia	Monitoreo y Control de expedientes y orientaciones por mes, de afectaciones en derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud, recibidas en Delegaciones Departamentales de PDDH	100.00
Procuraduría para la Defensa de los Derechos de la Mujer y Familia	Atención especializada a mujeres	100.00
	Tramitación de casos	100.00
Unidad de Atención Especializada	Atención jurídica especializada a víctimas de violencia contra la mujer	100.00
	Atención psicológica especializada a víctimas de violencia contra la mujer	100.00



<i>Unidad Organizativa</i>	<i>Acciones proyectos o actividades</i>	<i>% cumplimiento</i>
	Tramitación de casos	100.00
<i>Procuraduría para la Defensa de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales</i>	Atención a usuarios (individuales o colectivos)	72.55
	Opiniones técnicas en materia de salud	100.00
<i>Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos del Medio Ambiente</i>	Atención y seguimiento a casos de medio ambiente	100.00
	Directrices para tramitación de casos	100.00
<i>Departamento de Verificación Penitenciaria</i>	Atenciones a víctimas y denunciantes de violaciones a derechos de personas privadas de libertad	100.00
<i>Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Persona Migrante y Seguridad Ciudadana</i>	Acompañamiento de tres casos emblemáticos en ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas	100.00
<i>Departamento de Atención a Personas Desplazadas y Migrantes</i>	Asistencia Humanitaria (repatriaciones, gestión de albergues, gestiones económicas)	100.00
	Atención psicoemocional y psicosocial	100.00
	Asistencia jurídica (toma de muestras, asesorías, orientaciones, denuncias, MAE)	100.00
	Actividades complementarias	
	Gestiones en instituciones públicas	83.33
	Acciones de seguimiento (notificación, ampliación de entrevista)	100.00
<i>Delegaciones Departamentales</i>	Atención a las víctimas	94.84
	1. Acciones inmediatas	
	2. Elaborar pronunciamientos	
	3. Investigar casos de presuntas violaciones a derechos humanos	
	4. Cierre de expedientes	
<i>Cumplimiento total</i>		96.78



R1.2) Se cuenta con Protocolos de Actuación para las áreas especializadas en atención de casos.

<i>Unidad Organizativa</i>	<i>Acciones proyectos o actividades</i>	<i>% cumplimiento</i>
<i>Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de las Personas Migrantes y Seguridad Ciudadana</i>	Elaboración de Guía para la atención de víctimas de familiares de personas desaparecidas	75.00
	Taller de socialización del Protocolo de Desplazamiento Forzado Interno	100.00
	Lineamientos de la atención de casos para las personas migrantes	60.00
<i>Departamento De Verificación Penitenciaria</i>	Instructivo del Departamento de Verificación Penitenciaria para la atención de personas familiares de privados de libertad	90.00
	Protocolo de investigación de casos de personas desaparecidas	75.00
		80.00

R1.3) Se cuentan con acciones de monitoreo y verificación para ampliar cobertura territorial y de problemáticas no denunciadas.

<i>Unidad Organizativa</i>	<i>Acciones proyectos o actividades</i>	<i>% cumplimiento</i>
<i>Departamento de Observación Preventiva y Atención a Crisis</i>	Verificación y Observación Preventiva de los conflictos sociales.	100.00
	Verificación y Observación Preventiva de protestas de Procesos de Elección de funcionarios de segundo grado (Ministerio Público).	100.00
<i>Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Niñez y Juventud</i>	Verificación y Monitoreo en los Centros para la integración, para conocer las condiciones de las y los adolescentes en conflicto con la ley, incluso aquellas y aquellos con medidas.	100.00
	Monitoreo y seguimiento al Sistema de Justicia penal juvenil Interinstitucional.	100.00
	Monitoreo y seguimiento de la situación de las niñas y adolescentes embarazadas.	100.00
<i>Procuraduría para la Defensa de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales</i>	Verificaciones a Instituciones públicas y privadas	100.00



Unidad Organizativa	Acciones proyectos o actividades	% cumplimiento
Departamento de VIH y Derechos Humanos	Verificaciones a Instituciones públicas y privadas	100.00
Departamento de Discapacidad y Derechos Humanos	Verificaciones a Instituciones públicas y privadas	100.00
Departamento de Personas Adultas Mayores y Derechos Humanos	Verificaciones a Instituciones públicas y privadas	100.00
Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Civiles e Individuales	Monitoreo del estado de derechos de las víctimas de graves violaciones en el contexto del conflicto armado salvadoreño	100.00
Departamento de Fiscalización y Auditoría del Centro de Intervención de las Telecomunicaciones	Monitoreo y verificación en el terreno: Centro de Intervención de Telecomunicaciones	100.00
Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos del Medio Ambiente	Monitoreo de procesos de discusión de Ley General del Agua; seguimiento a la reforma constitucional que reconoce el Derecho Humano al agua, como derecho fundamental.	100.00
Departamento de Atención a Personas Desplazadas y Personas Migrantes	Monitoreo de las personas retornadas	50.00
	Monitoreo de la situación de las personas extranjeras detenidas (CAIPEM)	100.00
	Puntos de tránsito de migrantes	100.00
	Monitoreo de la respuesta institucional a la trata de personas	25.00
	Monitoreo a la Dirección de Atención a Víctimas y Migración Forzada	100.00
Departamento de Verificación Penitenciaria Delegaciones Departamentales	Plan de monitoreo de los derechos de las personas privadas de libertad	20.00
	Verificar la situación de personas privadas de libertad	100.00
	Verificar el proceso electoral	100.00
	Atención de crisis y observación preventiva	100.00
		90.24



R1.4) Fortalecimiento y consolidación de las mesas temáticas a fin de abrir espacios a la sociedad civil y grupos en condición de vulnerabilidad.

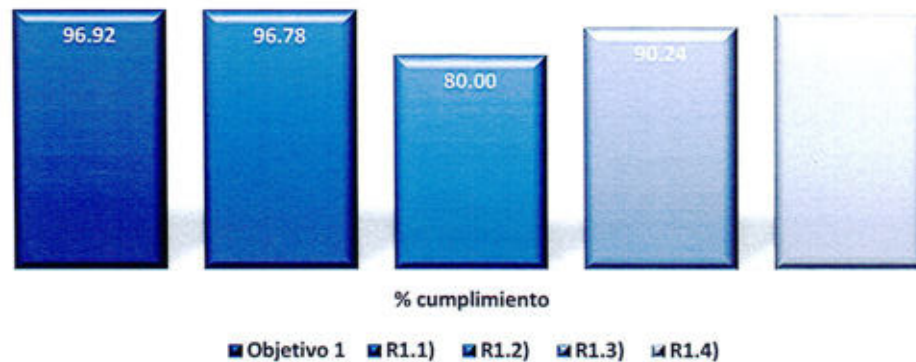
<i>Unidad</i>	<i>Acciones proyectos o actividades</i>	<i>%</i>
<i>Organizativa</i>		<i>cumplimiento</i>
Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Niñez y Juventud	Seguimiento al trabajo de la Mesa Permanente de Niñez, Adolescencia y Juventudes y trabajo interinstitucional sobre la Reforma del artículo 38 de LEPINA, sobre la eliminación del Castigo Físico y Humillante.	100.00
	Seguimiento y cumplimiento a objetivos de la mesa de trabajo del Comité Técnico Coordinador (CONNA) y a la Comisión de seguimiento a las observaciones del Comité de Derechos del Niño.	83.33
	Seguimiento al trabajo de la Mesa Permanente por los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventudes, coordinada por la PADNJ.	100.00
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales	Mesa por el Derecho Humano a la Salud	100.00
	Acompañamiento en los espacios de participación interinstitucional: CONAVIH, CONAIPD, CONAIPAM y Mesa de Atención Integral de la Persona Adulta Mayor del MINSAL y Comités Técnicos.	25.00
Departamento de VIH y Derechos Humanos	Mesa de VIH y Derechos Humanos con el acompañamiento de la PDDH,	100.00
	Pleno de la CONAVIH Subcomisión Terapéutica CONAVIH, Subcomisión de Legislación de CONAVIH y Subcomisión en el Ámbito laboral y VIH.	100.00
Departamento de Discapacidad y Derechos Humanos	Mesa Permanente de las Personas con Discapacidad,	100.00
Departamento de Personas Adultas Mayores y Derechos Humanos	Sobre la Situación de los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores,	100.00
	CONAIPAM	100.00
Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Civiles e Individuales	Coordinar la Mesas: 1) Mesa Permanente de la PDDH sobre los pueblos indígenas, 2) LGBTI, 3) Memoria Histórica, 4) Mesa para la protección de Periodistas, trabajadores de medios relacionados a la información.	100.00



<i>Unidad Organizativa</i>	<i>Acciones proyectos o actividades</i>	<i>% cumplimiento</i>
<i>Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos del Medio Ambiente</i>	Seguimiento al trabajo de la Mesa Permanente sobre Derechos Humanos y Medio Ambiente	100.00
<i>Procuraduría Adjunta Para la Defensa de los Derechos de las Personas Migrantes y Seguridad Ciudadana</i>	Mesa interinstitucional de diálogo y derechos humanos y Seguridad Pública con la PNC	100.00
	Seguimiento al trabajo de las mesas de Diálogos departamentales	100.00
	Acciones de acercamiento con la Judicatura de vigilancia penitenciaria ejecución de la pena.	100.00
<i>Departamento de Atención a personas desplazadas y migrantes</i>	Acciones de seguimiento para la atención de personas pobladoras de los exbolsones.	100.00
	Asistencia técnica en los temas de desplazamiento forzado interno y migrantes (cartas de entendimiento, convenios, protocolos, etc.)	100.00
	Coordinación y seguimiento con organizaciones sociales, instituciones públicas y agencias internacionales relacionados a la temática migratoria y desplazamiento forzado interno (BDFMNL, MAE, DFI)	100.00
	Sistematización de la información recopilada en los monitoreos en temáticas de emigrantes retornados y en resguardo administrativo.	100.00
Cumplimiento Total		95.18



Gráfico N°9

Eje Estratégico 1: Protección de Derechos Humanos

Fuente: Departamento de Planificación Institucional

Eje Estratégico 2: Promoción de Derechos Humanos

Objetivo 2: Contribuir a la prevención de violaciones a los derechos humanos para la adopción de actitudes y prácticas en el respeto y garantía de estos a través de la promoción mediante procesos educativos, de difusión e investigación relacionados con el cumplimiento de sus principios, normas, estándares y mecanismos de protección.

R2.1) Desarrollar el conocimiento especializado y multidisciplinario de los derechos humanos a través de procesos metodológicos adecuados y la aplicación de distintas técnicas de investigación.

<i>Unidad Organizativa</i>	<i>Acciones proyectos o actividades</i>	<i>% cumplimiento</i>
Departamento de Realidad Nacional	Informe Anual de Labores de la PDDH	
	a) Revisión y actualización de metodología	100.00
	b) Talleres de revisión y actualización	100.00
	c) Elaboración de Informe	100.00
	Sistematización de criterios interpretativos de los derechos humanos (doctrinales y jurisprudenciales)	50.00
	Documentos de metodología y/o análisis sobre la situación de los derechos humanos.	50.00



	Mecanismo de Observación y análisis de la Realidad Nacional.	40.00
	Elaboración de Plan general	100.00
	Análisis coyunturales bimensuales con base al monitoreo de notas periodísticas y otras fuentes internas y externas	100.00
Cumplimiento Total		80.00

R2.2) Desarrollados procesos sistemáticos de educación y formación, para el fortalecimiento de las capacidades de la población, grupos sociales en condición de mayor vulnerabilidad, Instituciones del Estado y personal de la PDDH.

Unidad Organizativa	Acciones proyectos o actividades	% cumplimiento
Departamento de Educación	Instrumentos para la educación y formación en derechos humanos para fortalecer los programas de promoción.	100.00
	Formación en derechos humanos dirigido a ciudadanía, víctimas, grupos sociales en condición de mayor vulnerabilidad y comunidad educativa	100.00
	Formación en derechos humanos dirigido al sector público	100.00
	Formación en derechos humanos para personal de la PDDH	100.00
Unidades juveniles	Formación de Formadores de Derechos Humanos	100.00
	Creación y publicación de contenido educativo virtual, para compartir en redes sociales, plataformas virtuales o en Centros Educativos, sobre contenido de derechos de la niñez, adolescencia y juventud o temáticas similares.	100.00
Departamento de Adultos Mayores y Derechos Humanos	Curso de Derechos Humanos de las personas mayores con enfoque de género para Educadores y Educadoras de DH de PDDH	100.00
Departamento de Tecnologías de la Información	Actualización del Sistema de Registro y mantenimiento del Aula Virtual	100.00
Cumplimiento total		100.00



R2.3) Desarrollados procesos de difusión y sensibilización en derechos humanos.

Unidad Organizativa	Acciones proyectos o actividades	% cumplimiento
Departamento de Comunicaciones	Política Comunicacional (POLICOM). Instrumento normativo emanado desde el Procurador, que rige la comunicación institucional, conforme a los objetivos y metas institucionales ejes comunicacionales, estrategia comunicacional, relaciones públicas y protocolo.	0.00
	Campaña para difusión de DD. HH. de Procuradurías Adjuntas (sensibilización y atención para sectores vulnerables. (Promoción de la inclusión)	100.00
	Campaña para difusión de DD. HH. desde las Delegaciones departamentales.	100.00
	Campaña para difusión de DD. HH. en coordinación con la Escuela de Derechos Humanos.	100.00
	Mejor aprovechamientos de las redes sociales, sitio web y medios de comunicación para dar a conocer los derechos humanos y el trabajo institucional.	100.00
Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Humanos Unidades Juveniles	Acciones de promoción (participación en eventos, charlas impartidas y entrevistas con medios)	100.00
	Jornadas presenciales en Centros Educativos de cada Departamento o jornadas de formación a estudiantes de forma virtual, sobre contenidos de Trata de personas con enfoque de Niñez, Migración, Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia y Derechos Humanos.	100.00
	Socialización y seguimiento de la Plataforma de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventudes 2019-2024, a Concejos Municipales, autoridades y Medios de comunicación. Actividad por Departamento, en coordinación con las Delegaciones Departamentales.	100.00



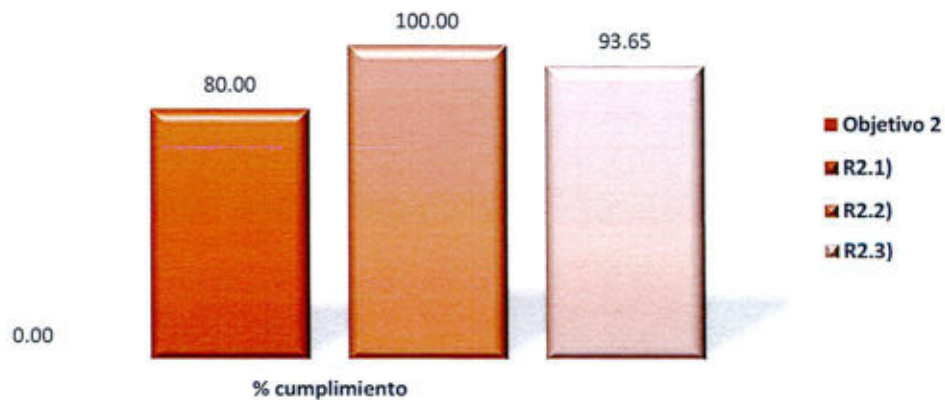
Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Mujer y Familia	Conmemoración de fechas emblemáticas: Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia (11 de febrero PADMf), Día Internacional de la Mujer y Día Nacional de los Derechos Humanos de las Mujeres (8 de marzo PADMf), Día Mundial de la Prevención del Cáncer de Cuello Uterino (26 de marzo PADMf), Día Internacional de la Familia (15 de mayo PADMf); Día Nacional de las Familias (24 de mayo PADMf), Día Mundial de las Madres y los Padres (1 de junio PADMf).	66.67
Unidad de Atención Especializada para las Mujeres Víctimas de violencia	Conmemoración de fechas emblemáticas: Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer y Día de la Atención Integral de la Mujer (28 de mayo PADMf-UAE).	100.00
Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales	Fechas Conmemorativas	100.00
Departamento de Discapacidad y Derechos Humanos	Fechas Conmemorativas	100.00
Departamento de Personas Adultas Mayores y Derechos Humanos	Fechas Conmemorativas	100.00
Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Civiles e Individuales	Fechas conmemorativas: 16 de enero Aniversario de la Firma de los Acuerdos de Paz, 22 de enero Día de la Conmemoración del Genocidio/ Etnocidio, 21 marzo Día Internacional para la No discriminación racial, 24 marzo Día Internacional del Derecho a la Verdad, 3 de mayo Día Mundial de la Libertad de Prensa, 17 de mayo Día Internacional Contra la Homofobia, 26 junio Día Internacional de apoyo a las Víctimas de la Tortura, 28 junio Día del orgullo LGTBI.	100.00
Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos del Medio Ambiente	Conmemoración de fechas relacionadas con derecho a medio ambiente.	100.00



Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de las Personas Migrantes y Seguridad Ciudadana	Pronunciamientos sobre coyuntura y temáticas de seguridad ciudadana, materia penitenciaria, etc.	100.00
Departamento de la Realidad Nacional	Apoyo a Programas de Difusión y Educación en Derechos Humanos	100.00
Departamento de Promoción y Cultura	Conmemoración de fechas relacionadas con los derechos humanos dirigidas a Población en General y Personal PDDH	100.00
	Material de difusión y sensibilización en derechos humanos para fortalecer los programas de promoción.	100.00
	Campaña de difusión y sensibilización en derechos humanos	100.00
Delegaciones Departamentales	Actividades de promoción y educación	100.00
Cumplimiento Total		93.65

Gráfico N°10

Eje Estratégico 2: Promoción de Derechos Humanos



Fuente: Departamento de Planificación Institucional

**Eje estratégico 3: Fortalecimiento y desarrollo institucional**

Objetivo 3: Impulsar cambios en la cultura organizacional enfocándose en el desarrollo de las capacidades técnicas, gerenciales y competencias del personal, así como fomentar un compromiso del personal para que garanticen servicios de calidad a la población en un ambiente laboral respetuoso de los derechos humanos con un uso eficiente de los recursos.

Unidad Organizativa	Acciones proyectos o actividades	% cumplimiento
Departamento de Planificación Institucional	Consolidación del Plan Anual Institucional 2022	100.00
Departamento de Proyectos y Gestión de la Cooperación	Seguimiento y evaluación a la Planificación Institucional	100.00
Departamento de Contabilidad	Fortalecer el proceso de formulación, monitoreo y evaluación de proyectos diseñado en apoyo a las iniciativas de proyectos en ejecución.	100.00
Secretaría General	Mantener el archivo contable actualizado, ordenado y referenciado	100.00
Departamento Administrativo	Certificar expedientes institucionales	100.00
Departamento de Recursos Humanos	Suscribir y comunicar los acuerdos institucionales emitidos por el Titular de la Institución	100.00
Departamento de Tecnologías de la Información	Participación en diferentes Comisiones: Ética, Comité de Seguridad y Salud Ocupacional (CSSO)	100.00
	Proyectos de innovación tecnológica e informática	100.00
	Implementación de la Política de Tecnologías de la Información	0.00
	Apoyo a Comunicación Interna	100.00
	Apoyo a eventos institucionales y transmisión en vivo	100.00
	Sistema de votación interna (RRHH)	100.00
Unidad Adquisiciones y Contrataciones Institucional	Adquisiciones y Contrataciones por medio de Libre Gestión	100.00
	Adquisiciones y Contrataciones por medio de Licitación Pública	100.00
Unidad de Acceso a la Información Pública	Recibir y dar trámite a solicitudes de acceso a la información pública y datos personales	100.00
Unidad de Gestión	Seguimiento a los Comités: 1) Comité de Identificación 2) Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos	0.00



Documental y Archivo	Organización de los Archivos con fondos, series, tipos documentales	100.00
	Proceso de clasificación e identificación de documentos	100.00
Complimiento total		88.89

R3.1) Diseñado e implementado un programa de formación y capacitación continua para el desarrollo del talento humano con enfoque de derechos humanos.

Unidad Organizativa	Acciones proyectos o actividades	% cumplimiento
Departamento de Planificación Institucional	Fortalecimiento de las capacidades técnicas en el área de planificación y equipos de mejora	75.00
Auditoría Interna	Auditar las operaciones del área del Departamento Recursos Humanos	80.00
Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Humanos	Talleres de fortalecimiento: 1) Ley de Procedimientos Administrativos 2) Estructura organizativa de instituciones de seguridad pública	100.00
Unidad de Género	Divulgación de la Política Institucional de Igualdad de Género 2022-2026	100.00
	Divulgación del Protocolo de Atención a casos internos sobre violencia discriminación contra la mujer	25.00
Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos del Medio Ambiente	Fortalecimiento de capacidades técnicas del personal institucional en materia de derechos al medio ambiente.	100.00
Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de las Personas Migrantes y Seguridad Ciudadana	Capacitaciones para personal jurídico en el marco de seguridad ciudadana	50.00
Departamento de Atención a personas Desplazadas y personas Migrantes	Fortalecimiento de capacidades técnicas a personal de PDDH en temáticas que corresponden al departamento	100.00



Delegaciones Departamentales	Participar en el fortalecimiento de capacidades técnicas del personal	100.00
Unidad de Gestión Documental y Archivo	Fortalecimiento del personal de la PDDH en temáticas de Gestión Documental y Archivo	100.00
		83.00

R3.2) Constituidos e implementados equipos multidisciplinarios de mejora continua que impulsen cambios en la cultura organizacional, fortaleciendo el trabajo en equipo, optimizando los recursos humanos, financieros, materiales y tecnologías de información en la búsqueda del desarrollo institucional para un mejor servicio a la población.

Unidad Organizativa	Acciones proyectos o actividades	% cumplimiento
Departamento de Planificación Institucional	Seguimiento al Comité de Calidad	100.00
Departamento de Comunicaciones	Equipo de mejora de las Comunicaciones: Fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal, mejoramiento de registros, de los controles de calidad y modernización de las comunicaciones al servicio de la población.	75.00
Departamento de Relaciones Públicas y Protocolo	Socialización del Protocolo ceremonial de la PDDH	0.00
		58.33

R3.3) Gestionados recursos financieros en el presupuesto gubernamental y otras fuentes para el fortalecimiento y desarrollo institucional para el logro de la calidad y la excelencia de los servicios que se prestan a la población en la promoción y defensa de los derechos humanos.

Unidad Organizativa	Acciones proyectos o actividades	% cumplimiento
Departamento de Auditoría Interna	Auditar los Estados Financieros, (Presupuesto, Tesorería y Contabilidad al 31 dic. Del año anterior).	100.00
Departamento de Proyectos y Gestión de la Cooperación	Elaborar perfiles de proyectos a solicitud del Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos y los Procuradores Adjuntos en las Áreas de Especialización.	100.00
	Ejecutar monitoreo y evaluación (durante) de la ejecución de proyectos para los análisis de seguimientos internos y para los cooperantes	33.33

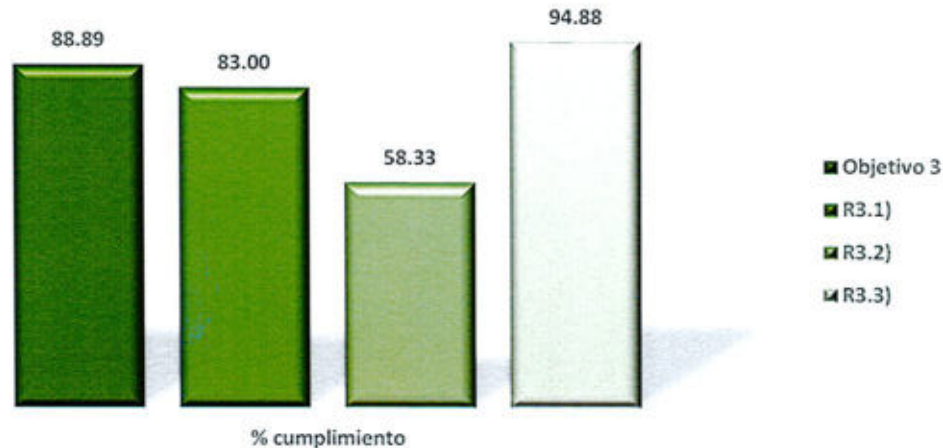


Departamento de Presupuestos	Elaboración del proyecto de presupuesto	87.5
	Ejecución presupuestaria: compromisos, Modificaciones presupuestarias, cargas automáticas, etc.	87.00
	Elaboración de informes de seguimiento y evaluación del presupuesto	100.00
Departamento de Tesorería	Gestionar ante la DGT la asignación de cuota para el pago de las obligaciones adquiridas, de acuerdo a calendarizaciones del Ministerio de Hacienda.	100.00
	Elaborar propuesta de pago y remitirlas al Ministerio de Hacienda, según la normativa vigente.	100.00
	Pagar las obligaciones de acuerdo con disponibilidades.	100.00
Departamento de Contabilidad	Efectuar cierres contables mensuales	100.00
	Elaboración de notas explicativas a los Estados Financieros	100.00
Departamento de Recursos Humanos	Prestaciones y beneficios para el personal de la PDDH	
	1) Seguro colectivo de vida	100.00
	2) Bonificaciones	100.00
	3) Subsidio de anteojos para empleados	100.00
	4) Subsidio de útiles escolares	100.00
	5) Subsidio de Centros de Desarrollo Infantil Centros educativos y cuidados especiales	100.00
	6) Canasta familiar (Vales)	100.00
	9) Reconocimiento por trayectoria al personal	100.00
		94.88



Gráfico N°11

Eje Estratégico 3: Fortalecimiento y desarrollo institucional



Fuente: Departamento de Planificación Institucional

6.1.1 Eje Estratégico 1 de Protección de Derechos Humanos

Con un 91.88% de ejecución, se refiere a las acciones institucionales de protección, asistencia, acompañamiento, prevención e incidencia, ante presuntas violaciones a los Derechos Humanos, a fin de promover el cumplimiento de las obligaciones estatales de respeto y garantía de los mismos, cuyo objetivo estratégico es fortalecer los mecanismos de protección de derechos humanos para brindar una atención oportuna, eficaz y con una gestión eficiente e integral del mandato.

Este eje consolida los resultados de la Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Humanos y sus departamentos, Procuradurías Adjuntas Específicas y sus Departamentos, la Coordinación de Delegaciones y las Delegaciones Departamentales.

Lo actuado en este eje es resultado de todas las gestiones orientadas a mejorar la respuesta en la atención de casos en sus diferentes fases; estandarizando y potenciando todos los mecanismos de protección de Derechos Humanos, así como la elaboración de protocolos para mejorar la calidad de los servicios prestados.



6.1.2 Eje Estratégico 2 de Promoción de Derechos Humanos

La ejecución de lo programado en el eje de promoción para el presente período fue del 95.85% a nivel institucional, su objetivo estratégico es contribuir a la prevención de violaciones a los derechos humanos para la adopción de actitudes y prácticas en el respeto y garantía de los mismos a través de la promoción mediante procesos educativos, de difusión e investigación relacionados con el cumplimiento de sus principios, normas, estándares y mecanismos de protección.

Resultado que consolida lo actuado y gestionado por las Unidades Organizativas de la entidad que forman parte de este eje estratégico.

Con la modalidad virtual y presencial se ha dado un incremento en las actividades de promoción; no obstante, la Escuela de Derechos Humanos continúa con el reto de completar el diseño del Sistema de promoción de Derechos Humanos.

6.1.3 Eje Estratégico 3 de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional

El eje de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional refleja el nivel de cumplimiento del mandato constitucional de la PDDH, en busca de cumplir el objetivo de impulsar cambios en la cultura organizacional enfocándose en el desarrollo de las capacidades técnicas, gerenciales y competencias del personal, así como fomentar un compromiso del personal para que garanticen servicios de calidad a la población en un ambiente laboral respetuoso de los derechos humanos con un uso eficiente de los recursos.

Este eje logró un porcentaje de 89.21% en el cumplimiento de lo programado para el período evaluado. Se han hecho esfuerzos para mejorar los sistemas de gestión internas que nos permitan brindar servicios eficientes y fortalecer sistemas de gestión interna; la implementación de sistemas informáticos en áreas como la Unidad Financiera Institucional y la sección de transporte; y la renovación de algunos equipos logrando mejorar la capacidad de respuesta institucional en Delegaciones y Sede Central.



7. CONCLUSIONES

- a) Como resultado del análisis del seguimiento al Plan Anual Institucional, correspondiente al período comprendido de enero a junio de 2022; se concluye que a nivel general, los resultados del trabajo institucional en cada uno de los tres ejes estratégicos asumidos por la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH): a) Protección de Derechos Humanos, b) Promoción de Derechos Humanos y c) Fortalecimiento y Desarrollo Institucional, se han ejecutado satisfactoriamente para el período evaluado.
- b) Los resultados obtenidos en el informe se obtuvieron a través del uso de una metodología que permitió evaluar las metas formuladas en el Plan Estratégico y Plan Anual Institucional aprobados, dando como resultado los porcentajes de avance en el logro de cada una de las actividades o metas; e identificando las causas por incumplimiento que pudieron ocurrir. Es importante señalar que la totalidad de las unidades de la estructura organizativa (100%) fueron evaluadas en el presente proceso.
- c) Al analizar los resultados del informe, se determina que en el Plan Anual Institucional 2022 se concentraron los esfuerzos en las principales actividades y procesos que debían llevarse a cabo para el cumplimiento de los objetivos formulados. El grado de eficacia que se logró en el cumplimiento de los objetivos y metas del plan por la totalidad de las Unidades Organizativas, fue de 90.03%.
- d) Los resultados obtenidos de la evaluación del eje Protección de Derechos Humanos, en el ámbito institucional, reflejan un valor porcentual de 91.88% en el cumplimiento de metas.
- e) Los resultados del eje de Promoción de Derechos Humanos, refleja información basados en los resultados obtenidos, las metas en dicho eje alcanzaron el 95.85% de enero a junio de 2022.
- f) El logro del eje Estratégico de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional alcanzó el 89.21% de ejecución de las metas establecidas para el período de enero a junio de 2022.



8. ANEXO

RESULTADO DE EJECUCIÓN DE PLANES ANUALES INSTITUCIONALES POR ÁREA FUNCIONAL	
PERIODO DE ENERO A JUNIO 2022	
UNIDAD ORGANIZATIVA	% EJECUCIÓN
UNIDADES DE APOYO AL DESPACHO	86.40
Auditoría Interna	93.33
Planificación Institucional	93.75
Proyectos y Gestión de Cooperación	80.00
Comunicaciones	79.17
Relaciones Públicas y Protocolo	75.00
Unidad Financiera Institucional (UFI, Presupuesto, Tesorería y Contabilidad)	97.17
PROCURADURIAS ADJUNTAS Y SUS DEPENDENCIAS	90.47
Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Humanos	90.53
Procuraduría Adjunta para la Defensa de los D.H	92.50
Coordinación de Tutela	90.00
Denuncias	95.79
Procuración	100.00
Seguimiento	86.50
Observación Preventiva y Atención a Crisis	100.00
Resoluciones	100.00
Legislación y Procesos Constitucionales y Justicia Internacional	50.00
Control de Procedimientos	100.00
Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Niñez y Juventud	86.74
Unidades Juveniles de Difusión de DDHH	
Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Mujer y la Familia	90.08
Unidad de Atención Especializada para las Mujeres Víctimas de Violencia	
Unidad de Género Institucional	
Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.	84.34
VIH y Derechos Humanos	

Unidad de Planificación, Proyectos y Gestión de la Cooperación

**RESULTADO DE EJECUCIÓN DE PLANES ANUALES
INSTITUCIONALES POR ÁREA FUNCIONAL****PERIODO DE ENERO A JUNIO 2022**

UNIDAD ORGANIZATIVA	% EJECUCIÓN
Discapacidad y Derechos Humanos	
Personas Adultas Mayores y Derechos Humanos	
Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Civiles e Individuales	100.00
Derechos Políticos	
Fiscalización y Auditoría del Centro de Intervención de las Telecomunicaciones	
Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos del Medio Ambiente	100.00
Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de las personas Migrantes y Seguridad Ciudadana	81.63
Atención a personas desplazadas y personas migrantes	
Verificación Penitenciaria	
DELEGACIONES DEPARTAMENTALES Y LOCALES	95.93
Coordinación de Delegaciones	
Delegación de Ahuachapán	95.20
Delegación de Sonsonate	84.80
Delegación de Santa Ana	98.67
Delegación de La Libertad	93.19
Delegación de Chalatenango	96.44
Delegación de Cuscatlán	99.31
Delegación de Cabañas	100.00
Delegación de San Vicente	94.60
Delegación de La Paz	100.00
Delegación de Usulután	96.60
Delegación de San Miguel	100.00
Delegación de Morazán	93.35
Delegación de La Unión	94.89
ESCUELA DE DERECHOS HUMANOS	92.43
Dirección Escuela de Derechos Humanos	96.00
Realidad Nacional	84.00
Educación	100.00



RESULTADO DE EJECUCIÓN DE PLANES ANUALES INSTITUCIONALES POR ÁREA FUNCIONAL

PERIODO DE ENERO A JUNIO 2022

UNIDAD ORGANIZATIVA	% EJECUCIÓN
Promoción y Cultura	100.00
Biblioteca Institucional	82.14
UNIDADES ADMINISTRATIVAS	84.90
Secretaría General	80.00
Administrativo	83.33
Recursos Humanos	76.92
Jurídico	86.67
Tecnologías de Información	92.31
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	100.00
Unidad de Acceso a la Información Pública	80.00
Unidad de Gestión Documental y Archivo	80.00
EJECUCION PROMEDIO POR ÁREA FUNCIONAL	90.03